

**COLOMBIA COMO REFERENTE EN LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS:
PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN CON ÁFRICA OCCIDENTAL**

MARÍA MÓNICA LÓPEZ BASTIDAS

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2016**

“Colombia como referente en la lucha contra las drogas: perspectivas de la cooperación con
África occidental”

Estudio de caso

Presentado como requisito para optar al título de
Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

María Mónica López Bastidas

Dirigido por:

César Augusto Niño González

Semestre II, 2016

A mis padres, por su incondicional apoyo durante este proceso.

RESUMEN

Este estudio de caso se realiza con el objetivo de analizar cómo la cooperación entre Colombia y África occidental en la lucha contra el tráfico de drogas repercute en la imagen del Estado colombiano como referente en esfuerzos antinarcoóticos desde la periferia. En consecuencia, se busca conocer la forma en la cual los acuerdos bilaterales interinstitucionales, la participación en foros y la creación de una agenda internacional de lucha contra las drogas para un escenario nacional transformado, configuran la imagen del Estado colombiano. Para tal objetivo, el trabajo se desarrollará a través de los conceptos de identidad de Alexander Wendt, periferia de Mohammed Ayoob y Cooperación Sur-Sur de la Organización de Naciones Unidas y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.

Palabras clave:

Cooperación Sur-Sur, tráfico de drogas, lucha contra las drogas, referente en la lucha contra las drogas, periferia.

ABSTRACT

This case study aims to realize how the cooperation between Colombia and West Africa in combating drug trafficking affects the image of the colombian state as a referent in counternarcotics efforts from the periphery. Consequently it seeks to know in which way the bilateral interagency agreements, the participation in international forums and the creation of an international drug enforcement agenda for a national stage transformed, shape the image of Colombia. In order to this objective the paper will be develop through the concepts of identity of Alexander Wendt, periphery of Mohammed Ayoob and South-South Cooperation of the United Nations and the Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.

Key words:

South-South Cooperation, drug trafficking, drug enforcement, referent in counternarcotics efforts, periphery.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1.CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO COMO REFERENTE EN LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS DESDE LA PERIFERIA	5
1.1.Consolidación de la auto-imagen del Estado colombiano como referente en la lucha contra las drogas	5
1.2.Configuración de la identidad de Colombia en el escenario internacional como actor preponderante en la lucha contra el tráfico de drogas	12
2. ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN SUR-SUR DE COLOMBIA EN ÁFRICA OCCIDENTAL	17
2.1. África occidental: epicentro de la delincuencia organizada transnacional	17
2.2.Iniciativas regionales africanas contra el problema mundial de las drogas	22
2.3.El Estado colombiano en África occidental a través de la cooperación policial	23
3. PROSPECTIVAS DE LA AGENDA DE COLOMBIA PARA LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE DROGAS EN ÁFRICA OCCIDENTAL, EN UN ESCENARIO NACIONAL TRANSFORMADO	28
3.1 Desafíos de Colombia como cooperante en un escenario nacional transformado	29
3.2 Prospectivas de la estrategia integral para África occidental	31
4. CONCLUSIONES	35
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Objetivos del Programa de Asistencia en Colombia, 2000-2013	9
Tabla 2. Conceptualización del término periferia	11
Gráfico 1. Principales corrientes mundiales de cocaína 2010	18
Gráfico 2. Secuelas del tráfico de drogas en África occidental	20
Gráfico 3. Plan regional para contrarrestar la delincuencia organizada transnacional en África occidental.	23
Gráfico 4. Marco conceptual de estrategia de cooperación	25
Gráfico 5. Marco general de acción de los acuerdos interinstitucionales	27
Gráfico 6. Prospectivas de la agenda integral de Colombia	34

LISTA DE SIGLAS

AELI	Asociación Europea de Libre Intercambio
APC	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia
ARAVI	Área de Aviación Policial
CEDEAO	Comunidad Económica de Estados de África Occidental
COMBIFRON	Comisiones Binacionales Fronterizas
CSS	Cooperación Sur-Sur
DEA	Drug Enforcement Administration
DIRAN	Dirección de Antinarcóticos Policía Nacional de Colombia
EUROPOL	Oficina Europea de Policía
FFMM	Fuerzas Militares de Colombia
IDEC	Conferencia Internacional para el Control de Drogas
INTERPOL	Organización Internacional de Policía
MINDEFENSA	Ministerio de Defensa Nacional
NDLEA	Nigerian Drug Law Enforcement Agency
PONAL	Policía Nacional de Colombia
UA	Unión Africana
UE	Unión Europea
UNODC	Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte

INTRODUCCIÓN

Durante la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional realizada en Italia en el año 2000, se establecieron parámetros y definiciones que servirían como marco instructivo para el desarrollo de programas de cooperación internacional diseñados para contrarrestar este fenómeno. Según lo establecido en la Convención, el término grupo delictivo organizado hace referencia a un conjunto estructurado de tres o más personas que han existido durante cierto tiempo y actúan concertadamente con el fin de cometer un delito (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] 2004, pág. 5).

Así mismo, dentro de esta convención se señaló que una acción premeditada es delito transnacional si “se comete en un solo Estado, pero tiene efectos sustanciales en otro Estado” ([UNODC] 2004, pág. 6). En este orden de ideas, se logra tipificar al narcotráfico como un delito de carácter transnacional, el cual involucra como punto de producción de cocaína países como Colombia, establece como enlaces geográficos de transbordo a los Estados de África occidental y por último delimita como destino final de consumo a países del continente europeo.

En las décadas de los 80's y 90's se presentaron cambios en cuanto a la demanda internacional. Se brindó un espacio privilegiado a la cocaína sobre la marihuana y así mismo, se amplió el mercado ilícito hacia Europa. De igual forma, en el contexto nacional Colombia asumía los nuevos retos que suponían los carteles de droga estructurados en el país. De igual modo, el “descenso del valor del dólar estadounidense con respecto al euro también modificó las opciones de los traficantes sobre sus mercados preferidos” (United Nations Office on Drug and Crime [UNODC] 2007, pág. 17)¹. La fijación de los narcotraficantes por el rentable mercado europeo conllevó a la búsqueda de alternativas por parte de estos para consolidarse en este continente.

¹ Traducción Libre.

Fue de este modo que se involucraron los países de África occidental ² en el tráfico de drogas. Las condiciones de vulnerabilidad de esta región por su contexto de pobreza, corrupción y sus débiles instituciones, sumado a la inestabilidad política, condujeron a que estos fueran seleccionados por los narcotraficantes como espacios favorables para movilizar la droga. Además, un factor económico demostró que estos países eran favorables ya que “traficar vía África occidental aparentemente ofrece más ventajas a largo plazo que el tráfico mediante rutas directas” (UNODC 2007, pág. 15)³.

Con el fin de responder a las necesidades internacionales y nacionales, la Policía Nacional en 1981 creó el Servicio Especializado de Antinarcóticos (Policía Nacional de Colombia [PONAL] 2015a, pág. 4). La Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia forjó como eje central su responsabilidad por contrarrestar el problema mundial de las drogas.

Seguido a esto en 1998 se instauró la oficina de Asuntos Internacionales, la cual reconoce que “el problema de las drogas ilícitas es de carácter mundial y su lucha debe hacerse imperativamente en el marco de una cooperación concertada y recíproca que ayude a enfrentar conjuntamente la producción, tráfico, comercialización y consumo de estupefacientes” (PONAL 2010, pág. 42). Ambas dependencias policiales destinaron sus esfuerzos a la lucha contra el fenómeno de las drogas y a la representación del país en el ámbito internacional, ofreciendo visibilidad a la experticia de este en un tema de la agenda de seguridad internacional.

El Gobierno de Colombia en función a su política exterior dirigida al fortalecimiento de la cooperación sur-sur, en su Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014) estableció la Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral de Colombia, la cual bajo el liderazgo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Defensa

² Benin; Burkina Faso; Cabo Verde; Costa de Marfil; Gambia; Ghana; Guinea Bissau; Guinea; Liberia; Malí; Níger; Nigeria; Senegal; Sierra Leona y Togo. Todos miembros de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental [CEDEAO].

³ Traducción Libre.

Nacional y la Policía Nacional “busca aumentar al máximo la efectividad en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional” (Cancillería de Colombia (s.f), párr. 21). Dentro de esta estrategia se ha priorizado la cooperación en seguridad de Colombia con Centroamérica y el Caribe, África y Suramérica.

En este contexto es oportuno preguntar: ¿Cómo la cooperación sur-sur entre Colombia y África occidental en la lucha contra el tráfico de drogas repercute en la imagen del Estado colombiano como referente desde la periferia (2010-2014)?

A partir de lo anterior, se plantean como objetivos de este trabajo, analizar cómo la cooperación sur-sur entre Colombia y África occidental en la lucha contra el tráfico de drogas repercute en la imagen de referente en la lucha contra las drogas del Estado colombiano desde la periferia, determinar la imagen del Estado colombiano en escenarios internacionales, explicar la cooperación entre Colombia y África occidental y evaluar la estrategia de cooperación de Colombia para proponer una agenda en un escenario nacional transformado.

El desarrollo de esta investigación se divide en tres capítulos. El primero describe el proceso de construcción de la percepción nacional e internacional del Estado colombiano como un actor referente desde la periferia en el tema de lucha contra el tráfico de drogas y con capacidad de ofrecer su experticia a estados periféricos que comparten sus problemáticas. Para la exposición de este capítulo se tomará como base el concepto de identidad de Alexander Wendt, el cual proporciona supuestos de reconocimiento interno y externo, los cuales permiten comprender la configuración de la imagen y percepción del Estado colombiano como referente en la lucha anti-drogas en el sistema internacional.

El segundo capítulo comprende una descripción de las condiciones que han favorecido la delincuencia organizada transnacional en África occidental. De igual forma, se destacan los esfuerzos de instituciones internacionales en la región. En último lugar se destaca la importancia de la cooperación entre Colombia y África occidental y se describen

las iniciativas de la Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral de Colombia.

En el tercer capítulo se evalúan los alcances y limitaciones de la estrategia, para proponer desde los desaciertos una agenda alterna para Colombia en un escenario nacional transformado. Finalmente, se establecerán unas breves conclusiones sobre la imagen del Estado colombiano como referente en la lucha contra las drogas desde la periferia para África occidental.

Esta investigación se considera pertinente para la ampliación y construcción del conocimiento dentro de la universidad debido a que, permite analizar e insertar las nuevas dinámicas internacionales y retos del país en materia de lucha contra las drogas y la delincuencia organizada transnacional. De igual forma, expone la preponderancia del Estado colombiano como referente desde la periferia en la mitigación del problema mundial de las drogas.

Para el desarrollo de este documento se abordarán conceptos de teóricos como Alexander Wendt y Mohammed Ayoob. Los términos *identidad* y *periferia* se utilizan como base conceptual ya que permiten analizar la percepción sobre Colombia en el sistema internacional como oferente de experticia en la lucha contra el tráfico de drogas. Así mismo, se tomarán conceptos de cooperación internacional y *cooperación sur-sur* diseñados por Naciones Unidas, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia y la Oficina Europea de Policía. Es oportuno mencionar que se hará uso de metodología cualitativa para esta investigación, por lo tanto, su alcance será de carácter descriptivo y analítico.

1. CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO COMO REFERENTE EN LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS DESDE LA PERIFERIA

La percepción del Estado colombiano como referente desde la periferia en temas de lucha contra el tráfico de drogas, se ha configurado a través del reconocimiento interno y externo de Colombia como oferente de conocimientos y experticia. Estos últimos se consolidaron por medio del establecimiento de acuerdos de cooperación como el Plan Colombia el cual fortaleció las capacidades militares y policiales del país para contrarrestar el fenómeno mundial de las drogas y también a causa de las experiencias adquiridas por la Fuerza Pública de Colombia, en un contexto nacional en el cual brotaron amenazas no convencionales.

1.1 Consolidación de la auto-imagen del Estado colombiano como referente de seguridad

El Plan Colombia es un acuerdo de cooperación establecido en 1999 entre Colombia y Estados Unidos, en el cual el país norteamericano se instaura como principal oferente de capacitación militar y fortalecimiento del Estado colombiano. Esta iniciativa de los gobiernos se consolida debido a que se reconoce que “las aspiraciones del pueblo colombiano, y las labores de su gobierno, han sido frustradas por el narcotráfico” (Presidencia de la República de Colombia 1999, párr.7)⁴.

Es por este motivo que a través del acuerdo se establecen las primeras bases para la transformación del país no solo en aspectos políticos, sociales y económicos, sino también se instauran los primeros cimientos para la capacitación de las Fuerzas Militares y Policía Nacional, eje central del convenio con Estados Unidos. La relevancia del aspecto militar se denota debido a que el Plan Colombia pretende mitigar el elemento desestabilizador de Colombia, el narcotráfico.

⁴ Ver en: República de Colombia. Documento Oficial del Plan Colombia. Introducción. Recuperado de: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/planof.html>.

Debido a que la lucha contra el narcotráfico se considera eje esencial de la alianza que representa el Plan Colombia, gran parte de la estrategia estipulada en el documento oficial apunta desde distintas posiciones a los medios y métodos para contrarrestar este fenómeno. Parte de esto se refleja con la creación de la estrategia antinarcóticos, la cual se tradujo en el “fortalecimiento de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas mediante un proceso de modernización, reestructuración y profesionalización” (Presidencia de la República de Colombia 1999, párr.3)⁵. Es oportuno señalar que este objetivo, sumado al de coordinación entre las FFMM y PONAL, es tan solo uno de los diversos propósitos que se instauraron dentro de la estrategia antinarcóticos del Plan Colombia.

En concordancia con el punto anterior, en el cual se menciona que el Plan Colombia desde sus distintas instancias se enfoca en el tema del narcotráfico, es pertinente señalar que dentro de la propuesta que plantearon sobre la reforma del sistema judicial y la protección a los Derechos Humanos, se nombra el marco para combatir el contrabando y fortalecer la interdicción de narcóticos, dentro de este se asienta la metodología que utilizará Colombia, en parte de sus acuerdos bilaterales e interinstitucionales para mitigar el problema mundial de las drogas.

Es relevante mencionar que parte de los objetivos de la estrategia antinarcóticos, al igual que otros acuerdos y alianzas que ha forjado Colombia para mitigar el tráfico de drogas, se fundamentan en integrar tanto los esfuerzos como las iniciativas de los Estados a nivel regional e internacional, elemento destacado para el marco de acuerdos que desarrollaría el Estado colombiano con países de la región que comparten sus problemáticas.

Los balances respecto al éxito que ha tenido el Plan Colombia se pueden resumir en aciertos y desaciertos. Algunos de los aspectos poco favorables se centraron en los resultados que obtuvo esta alianza en la reducción de la producción de drogas y en

⁵ Ver en: República de Colombia. Documento Oficial del Plan Colombia. Capítulo III. La Estrategia Antinarcóticos. Recuperado de: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/planof.html>.

elementos como la creación de economías alternativas para aquellas personas relacionadas con la producción y comercio ilegal de estupefacientes.

De igual forma, se generaron críticas respecto al Plan Colombia debido a desaciertos identificados por autores como Arlene Tickner, quien en su texto de intervención por invitación señala que Colombia a través del acuerdo con Estados Unidos perdió gran parte de su autonomía, al posibilitar la injerencia y dirección en los asuntos internos del país.

Así mismo, Tickner resaltó las fallas que tenía el acuerdo debido a que se brindaba mayor atención al tema militar que al ámbito socioeconómico y la imagen del país se deterioraba en el contexto internacional, ya que el Estado colombiano era catalogado de “país problema”⁶.

No obstante, puntos de la crítica de Tickner son desarquetados porque las experiencias adquiridas por el Plan Colombia le permitieron al país y su Fuerza Pública expandir la política exterior hacia los países con los cuales compartían problemáticas en temas de lucha anti-drogas y así mismo, dar visibilidad a las capacidades de la Fuerza Pública del país para adaptarse y contrarrestar amenazas no convencionales.

Es oportuno señalar que la estrategia estaba orientada a la capacitación y profesionalización de las FFMM y PONAL. Este empoderamiento de la Fuerza Pública permitiría que el Estado colombiano accediera e instaurara su control efectivo en territorios de difícil intervención, para así poder identificar las debilidades y brindar oportunidades para el desarrollo social y económico de las comunidades vulnerables.

Sin embargo, también se consolidaron documentos que favorecían el Plan Colombia, como el reporte de Washington D.C, el cual señala que tanto los funcionarios del Gobierno estadounidense como “oficiales colombianos y algunos observadores están de

⁶ Ver Tickner, A. intervención por invitación. Pág. 92.

acuerdo que los esfuerzos antidrogas y contraterrorismo del Plan Colombia han logrado disminuir el financiamiento y la capacidad operacional de los grupos armados ilegales incluyendo las FARC, los paramilitares y otras organizaciones traficantes de drogas” (United States Government Accountability Office [GAO] 2008, pág. 24)⁷.

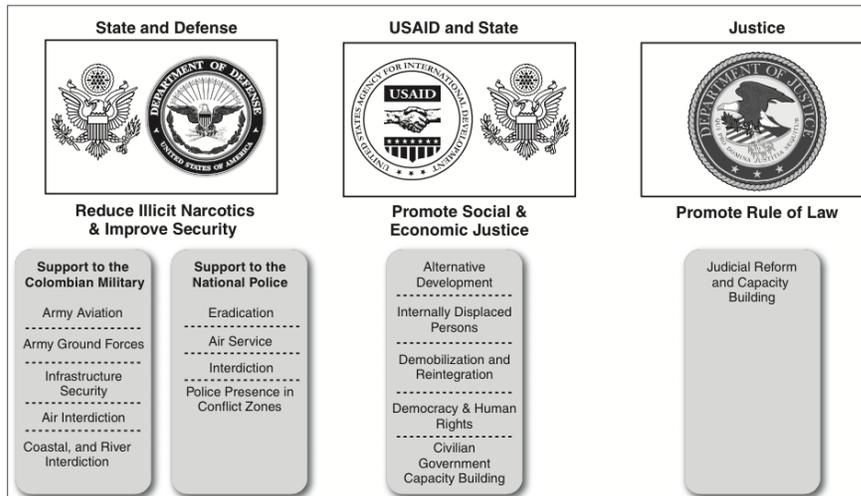
Entre algunos de los aciertos del Plan, se resalta que dos objetivos de los establecidos fueron alcanzados, por un lado, la presencia estatal que alcanzó el Gobierno colombiano por medio de la PONAL en el territorio debido a que a través del trabajo conjunto y la ayuda de Estados Unidos se recuperó el control territorial en municipios de difícil acceso.

Por otro lado, bajo el Plan Colombia se establece el fortalecimiento de agencias aéreas de antinarcóticos. Debido a que se reconocía que parte del fracaso de la Fuerza Pública frente a los grupos armados ilegales y el financiamiento ilícito de estos a través de la producción de estupefacientes, era la falta de acceso y movilidad dentro del territorio. Es por esto que se presenta la creación de grupos aéreos como la ARAVI, los cuales bajo la supervisión de fuerzas de Estados Unidos, recibieron entrenamiento y fueron equipados para contrarrestar los grupos insurgentes.

Es de este modo que Colombia comienza a fortalecerse, con la presencia del Estado en el territorio y con la especialización de su Fuerza Pública en el tema que concierne al control de tráfico de drogas. De igual forma, la asistencia de Estados Unidos se enfocó en el desarrollo de capacidades de unidades móviles y brigadas militares antinarcóticos. Así mismo, se apoyaron los esfuerzos de la Armada Nacional en el control marítimo (Ver Tabla 1).

⁷ Traducción libre.

Tabla1. Objetivos del Programa de Asistencia en Colombia, 2000-2013.



Fuente: (United States Government Accountabilit Office 2008, pág. 12)

Es interesante mencionar que el Plan Colombia sienta las bases para la transición de la percepción del Estado colombiano específicamente en materia de lucha anti-drogas. Colombia inicia el acuerdo reconociendo su debilidad estatal por el fenómeno del narcotráfico y el conflicto armado, problemática que tenía repercusiones en el desarrollo económico y social del Estado. Estas condiciones se ajustan a las principales características, con las que autores como Ayoob o Prebisch definen el denominado “*Tercer Mundo*” o “*perifería*”.⁸

Por su parte, Mohammed Ayoob expone que los llamados países del *Tecer Mundo* se encuentran en una etapa de consolidación estatal *state building – state making*, lo cual predispone conflictos internos que alteran el orden doméstico, estas alteraciones en ciertos

⁸ El concepto de *Tercer Mundo* es utilizado en el sentido genérico por Ayoob (1989) en su artículo “The Third World in the System of States: Acute Schizophrenia or Growing Pains?” Pág. 1. Traducción Libre. Por dos justificaciones, la primera hace referencia a la disparidad en el poder- militar-tecnológico y económico – que existe entre las sociedades post-coloniales de Asia, Africa, y América Latina. La segunda justificación se sustenta en la perspectiva del desarrollo. En cuanto al concepto de *periferia*, expuesto por Raul Prebisch en su texto de la “Teoría de la dependencia” para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, tiene una connotación más económica, ya que los Estados periféricos son aquellos con unos niveles de desarrollo económico inferior y están supeditados a los países del centro en los temas de progreso tecnológico y producción.

casos repercuten en la estabilidad del Estado y en el poder de éste de controlar efectivamente su territorio⁹.

Para esta sección del documento se tomarán las bases conceptuales de los teóricos mencionados para determinar el concepto de *perifería*. Debido a que se considera que Colombia es parte de la perifería del sistema internacional pero no obstante, desde su puesto en el escenario internacional, ha logrado destacarse en los temas de seguridad y defensa para contrarrestar los fenómenos del tráfico de drogas y delincuencia organizada transnacional.

El término perifería hace referencia a los actores estatales no necesariamente marginados, pero si alejados de la preponderancia en el sistema internacional, los cuales reflejan su situación a través del bajo poder, medido en capacidades económicas, fuerza militar y estabilidad política (Ver Tabla 2). Sin embargo, estos países tienen cierto nivel de incidencia en la definición e instauración de los temas en la agenda internacional. Esto se debe a que las problemáticas de seguridad de los estados de la periferia repercuten en la agenda de seguridad de los países del centro. A pesar de esto, los estados perifericos suelen estar supeditados a los temas y el desarrollo de la agenda establecido por las potencias.

Es oportuno señalar que en la transición del Estado colombiano, este se distancia de la imagen y percepción de país con graves fallas estatales en el control de su territorio. Para transformarse durante el acuerdo de cooperación en un Estado con una Fuerza Pública consolidada, la cual en el futuro sería exportadora de capacitación y soluciones para el tema del tráfico de estupefacientes a nivel internacional. Este hecho forjó la percepción del Estado colombiano como referente en materia de lucha anti-drogas.

⁹ Comparar: Ayoob, M. Inequality and theorizing in International Relations: The Case for Subaltern Realism. International Studies Association. Blackwell Publishing, 2002, pág: 27-48.

Tabla 2. Conceptualización del término periferia

PERIFERIA	CUMPLE	NO CUMPLE
Escaso control territorial	X	
Conflicto armado	X	
Inestabilidad Política	X	
Capacidad militar reducida	X	
Economía débil	X	
Ausencia de desarrollo tecnológico	X	
Desarrollo social limitado	X	

Fuente: Tabla elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de (Ayoob 1989, págs. 67-79). Traducción Libre.

Esta transformación de Colombia se establece en primer lugar por el auto-reconocimiento del país como un actor especializado y capacitado para contrarrestar y mitigar los efectos del tráfico de drogas. En segundo lugar, por el reconocimiento de otros actores del Sistema Internacional.

Esta percepción construida de Colombia se evidencia en documentos oficiales del Ministerio de Defensa Nacional. La Dirección de Asuntos Internacionales del ministerio reconoce que hay prioridad en el “posicionamiento de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en el escenario internacional, como fuente de conocimientos y experiencias exitosas en la lucha contra las principales amenazas a la seguridad y defensa” (Ministerio de Defensa Nacional 2010, pág. 32). Esta preponderancia de la cooperación en seguridad y defensa se refleja en la política exterior del país, la cual pretende instaurar al Estado como referente en la región por medio del establecimiento de acuerdos de cooperación basados en la lucha contra el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada transnacional.

Alexander Wendt (1999, pág. 224) expone dentro de su teoría del constructivismo que la *identidad* es una cualidad subjetiva o de *unit level*, arraigada en la auto-comprension o auto-reconocimiento del actor¹⁰. Si bien no es oportuno considerar que la identidad del

¹⁰ Traducción Libre.

Estado colombiano se configura de manera exclusiva por su capacidad en la lucha anti-drogas, es posible establecer que Colombia en su auto-percepción como un Estado con capacidad de contrarrestar las amenazas no convencionales tales como el narcotráfico, consolida su percepción de actor referente desde la periferia.

La transformación de Colombia reside en que dejar de ser un Estado receptor de cooperación para convertirse en un oferente importante en la región (Ministerio de Defensa Nacional 2010, pág. 32). Es de este modo que el concepto identidad de Wendt, permite comprender como la construcción de la imagen o percepción de un país en el sistema internacional, esta se consolida a través de dinamicas internas de auto-reconocimiento del estado y un reconocimiento externo de los actores del escenario internacional .

Es oportuno señalar que Wendt establece que la identidad de los actores en el sistema internacional esta ligada a los intereses de estos y por lo tanto a sus interacciones. Colombia refleja esta situación a través del establecimiento de acuerdos de cooperación en temas de seguridad y defensa fronteriza ligados al problema de las drogas que desarrolla con países de la región por medio de las COMBIFRON.

Además del trabajo conjunto dirigido a países fronterizos como Perú, el Estado colombiano expande su agenda a países de centroamérica como Honduras, Guatemala y El Salvador, actores que comparten problemáticas con el país. Es de este modo que los intereses de Colombia se reflejan a través de su política exterior, la cual amplía sus zonas de interés e influencia. De igual forma, el principio de responsabilidad compartida de Colombia respecto al problema mundial de las drogas se constituye como elemento crucial en el desarrollo de programas de cooperación con los países del sur.

1.2 Configuración de la percepción de Colombia en el escenario internacional como actor preponderante en la lucha contra el tráfico de drogas

Según Wendt (1999, pág. 224) la configuración de la identidad de un Estado en el sistema internacional, es el reconocimiento que otros actores le brinden¹¹. Este reconocimiento se refleja en los diversos acuerdos que establecen los países entre sí. De igual forma, la participación y el liderazgo que tengan los actores en el orden de una agenda sobre un tema como el tráfico de drogas también se convierte en un elemento que consolida la imagen de un agente del escenario internacional.

Wendt señala que parte de la identidad de un actor surge y se construye a través de la auto-imagen que este tiene de sí mismo. No obstante, un elemento que complementa la configuración de la imagen y la identidad de un actor, son las ideas este y otros tienen al respecto. Las identidades están constituidas por ambas estructuras, tanto la interna como la externa (Wendt 1999, pág. 224)¹². Es de este modo, que Colombia inicia la consolidación de su parte de su imagen en el sistema internacional, en primer lugar, con el auto-reconocimiento del Estado como un actor oferente en materia de lucha contra el tráfico de drogas. Es oportuno reiterar que la percepción de Colombia como un referente en la lucha anti-drogas no constituye la identidad colombiana, este solo es un elemento que configura la percepción del estado en el sistema internacional.

En segundo lugar, Colombia da sus primeros pasos con la instauración de programas de cooperación con los países de la región. Los actores acuden al Estado colombiano por dos razones, en primer lugar, reconocen que es un referente en la lucha anti-drogas y en segundo lugar, existe la necesidad de actuar conjuntamente con el país en materia de antinarcoóticos debido a que Colombia es uno de los principales productores de cocaína. Por lo tanto pretenden obtener de este la capacitación, experticia y ayuda para el trabajo conjunto en misiones que contrarrestan el problema mundial de las drogas.

¹¹ Traducción Libre.

¹² Traducción Libre.

Los foros y conferencias internacionales son espacios en los cuales los actores del sistema internacional interactúan y establecen temas comunes de su interés. La Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC) se instauró en 1983 por la DEA con el objetivo de crear un foro para que la comunidad internacional compartiera información e inteligencia relacionada al tema de las drogas. Esto con el fin de desarrollar estrategias operacionales que pudieran ser utilizadas para combatir las organizaciones criminales transnacionales (United States Department of State 2015, párr. 6)¹³.

Colombia, más allá de participar a través de sus delegaciones en las conferencias IDEC, en 2015 fue anfitrión por segunda vez de esta. Este fue un escenario conveniente para el país ya que el foro fue un espacio para el reconocimiento y la exposición, de las capacidades de la institución policial de Colombia en materia de lucha contra el tráfico de drogas.

En la conferencia internacional el país tuvo la oportunidad de mostrarse como un actor que se ha fortalecido ante los ataques de la criminalidad y el narcotráfico. Colombia evidenció que se ha convertido en un ejemplo para otros países y debido a esto ha decidido compartir su conocimiento adquirido a través de la experiencia (Policía Nacional de Colombia (s.f.) párr. 8)¹⁴. Estos hechos reflejan como el Estado colombiano a través de la participación y exposición en foros internacionales, consolida su percepción e imagen de país referente en la lucha contra el tráfico de drogas a nivel mundial.

Es oportuno señalar que a las conferencias asisten delegaciones de aproximadamente 115 países y autoridades antidrogas a nivel internacional, los cuales no solo discuten el establecimiento de nuevas estrategias en contra del flagelo de las drogas, sino que también instauran planes a desarrollar de forma conjunta para contrarrestar el

¹³ Ver United States Department of State. International Narcotics Control Strategy Report. International Drug Enforcement Conference. Traducción Libre. Recuperado en: <http://www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2016/vol1/253220.htm>

¹⁴ Ver Policía Nacional de Colombia. Dirección de Antinarcóticos. Conferencia Internacional para el Control de Drogas. Recuperado en: http://oasportal.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/idec/idec_mundial

narcotráfico. Es por medio de la participación en estas conferencias que Colombia adquiere el reconocimiento de sus pares estatales, los cuales en busca de mitigar el tráfico de drogas establecen programas de cooperación y trabajo conjunto entre las agencias antidrogas.

Además del trabajo de Dirección de Antinarcóticos de la Policía junto con la DEA en el tema de organización y participación de las conferencias, el Estado colombiano ha consolidado estrechas relaciones con la INTERPOL por medio de la Policía Nacional. La INTERPOL se consolidó con la finalidad de proporcionar cooperación entre las instituciones policiales para contrarrestar la delincuencia transnacional. Las relaciones entre la institución policial de Colombia e instituciones internacionales permiten que se consolide la importancia del Estado como un actor activo y referente en la lucha contra el tráfico de drogas.

La PONAL en 2010 asume las funciones de esta institución internacional, hecho que no solo contribuye a la consolidación de la imagen del Estado como un referente sino un garante en los temas de lucha contra las drogas. En 2013 Colombia es anfitrión de la Asamblea General de INTERPOL, espacio que le permite al Estado colombiano y a su Policía Nacional participar activamente en las discusiones relacionadas a la seguridad mundial.

Parte de la consolidación de la percepción de Colombia como un Estado líder en materia de esfuerzos antinarcóticos no solo se ha establecido a través de la participación de su institución policial en escenarios internacionales. También, por medio del establecimiento de acuerdos internacionales con actores del sistema internacional que cuentan con un alto nivel de experticia y reconocimiento en materia de seguridad y defensa. Colombia en 2013 firmó un acuerdo con la OTAN sobre cooperación y seguridad de información.

De igual forma, la aprobación del Acuerdo de Cooperación Operativa y Estratégica entre la República de Colombia y EUROPOL en 2010 refleja la importancia del país en la

lucha contra el tráfico de drogas. Este acuerdo se firma con la finalidad de regular la cooperación entre Colombia y “los Estados miembros de la Unión Europea en la lucha contra las formas graves de delincuencia internacional” (República de Colombia y la Oficina Europea de Policía 2010, pág. 3). Dentro de las acciones que realizarán los actores bajo este acuerdo está el intercambio de información. También se señalan como medios de cooperación la participación en actividades de capacitación y formación.

Es necesario señalar que la necesidad de consolidar acuerdos que fortalezcan la cooperación con el Estado colombiano en materia de antinarcóticos, se debe a la importancia de contar con su experticia en la elaboración de estrategias que permitan contrarrestar los fenómenos de seguridad. Además, la condición de productor de Colombia y su principio de responsabilidad establecen la necesidad de trabajar conjuntamente con Europa, ya que este último se ha convertido en una zona afectada por el flagelo del narcotráfico colombiano, el cual ha encontrado en países africanos un punto estratégico para el tránsito de drogas hacia el viejo continente.

Con lo mencionado, se puede evidenciar que la consolidación de la imagen del Estado colombiano como referente de seguridad desde la perifería se configura con base en lo expuesto por Wendt. El país configuró parte de su percepción a través del Plan Colombia, el cual fortaleció la Fuerza Pública del país y con esto la auto-percepción de Colombia como un actor preponderante y con experticia policial en los temas involucrados con la lucha contra el tráfico de drogas.

Además, este reivindicó su imagen al exponer la capacidad con la que cuenta la Policía Nacional en el diseño de estrategias antinarcóticos efectivas en foros internacionales, lo cual le otorgó a Colombia, el reconocimiento por parte de sus pares como un actor referente desde la periferia y oferente de conocimiento, capacidades y experticia policial para trabajar conjuntamente en la lucha contra el tráfico de drogas. Esto se refleja en el establecimiento de acuerdos de cooperación con estados e instituciones internacionales.

2. ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN SUR-SUR DE COLOMBIA EN ÁFRICA OCCIDENTAL

La región de África occidental se establece como un escenario de desafíos para la comunidad internacional. Debido a que cuenta con complejas realidades en su contexto interno, los fenómenos de corrupción institucional y el bajo desarrollo económico son factores que han permitido que la delincuencia organizada transnacional converja a través de dinámicas ilegales como el tráfico de drogas.

Debido a la amenaza que supone la región, se han establecido planes de acción por parte de los estados del centro y las instituciones internacionales para contrarrestar de forma integral el tráfico de drogas. La preocupación internacional por la delincuencia organizada transnacional, el reconocimiento de la ruta de tráfico de drogas desde los países de la región andina y el principio de responsabilidad compartida condujeron a Colombia a diseñar una estrategia con el fin de contrarrestar este delito.

2.1 África occidental: epicentro de la delincuencia organizada transnacional

En los últimos años “a diferencia de la reducción de mercado de cocaína en América del Norte, el número de consumidores de cocaína en los países de la UE/AELI se ha duplicado” (UNODC, 2010, pág. 83). Debido a esta ampliación de la demanda de drogas de los países europeos y a la estabilidad económica que brinda el tráfico de estupefacientes, los productores y traficantes latinoamericanos han instaurado mecanismos y rutas para suplir las necesidades del mercado ilícito (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Principales corrientes mundiales de cocaína 2010



Fuente: (West African Commissions on Drugs, 2014, pág..14)

Se ha denominado ruta africana a este trayecto que implantaron los narcotraficantes de países productores de coca, como lo son Perú, Bolivia y Colombia. Es pertinente señalar que este último es la fuente principal de la cocaína que ingresa a Europa. Como consecuencia de esta innovación para acceder a los consumidores europeos, “los traficantes colombianos suelen transportar la cocaína en “buques madre” hacia la costa de África occidental” (UNODC, 2010, pág. 85).

Estados de África occidental como Guinea-Bissau y Guinea Cabo Verde, Gambia, Senegal y Benín han sido definidos como puntos estratégicos de tránsito de droga. Esto se debe a la proximidad geográfica de la zona africana con los países de la península Ibérica, que son los principales canales de introducción de la cocaína hacia el continente europeo. Las alianzas instituidas entre traficantes colombianos y grupos de delincuencia en países europeos han permitido que se organice el tráfico de cocaína.

De igual forma, condiciones internas inherentes a la realidad de algunos países africanos han hecho de estos lugares adecuados para el tráfico de drogas. UNODC (2007 págs.11-15) señala que la debilidad política, la pobreza, un sistema ineficiente de justicia y corrupción dentro de las instituciones policiales entre otros factores¹⁵, han hecho de África occidental la región perfecta para que converja en su territorio todo tipo de delincuencia organizada transnacional, entre esto el tráfico de drogas. Además, la complejidad geográfica de ciertos estados africanos limita el control estatal efectivo sobre el territorio y sus fronteras, facilitando así el ingreso y movilización de drogas.

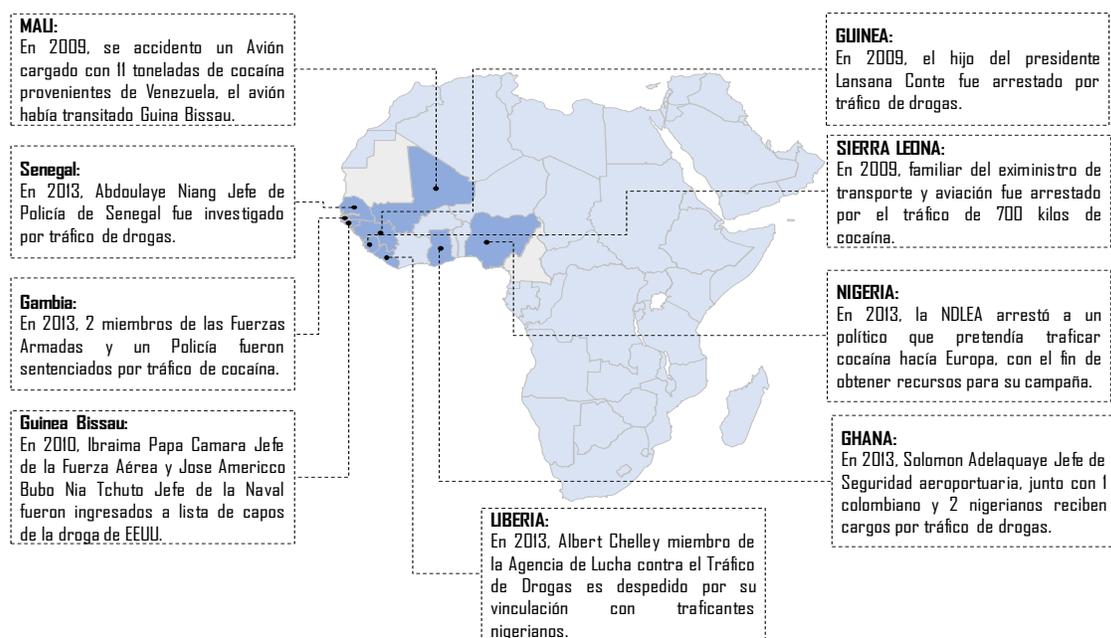
En cuanto a la inestabilidad política es pertinente señalar que el tráfico de estupefacientes ha encontrado un territorio favorable para que los narcotraficantes permeen las autoridades locales, el conflicto ha permitido que las poblaciones de esta región tengan distorsionada la percepción de autoridad. Esto de igual forma ha dado paso para que se establezca el control de grupos insurgentes los cuales han facilitado el ingreso de drogas a África occidental. Durante 1998- 2005 aproximadamente 35 grupos armados estuvieron

¹⁵ Traducción Libre.

activos en países como Costa de Marfil, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Níger, Nigeria, Senegal y Sierra Leona (UNODC 2007, pág. 11).¹⁶ Este hecho supuso una mayor inestabilidad dentro de la región. El control apropiado del territorio y sus fronteras por parte de los gobiernos se veía desdibujada por las problemáticas derivadas del conflicto interno.

El tráfico de drogas se instaura como una problemática que logra permeear todas las esferas de una sociedad, no simplemente se limita a ser un tema que afecta la salud de los consumidores, es un fenómeno que en la mayoría de casos se instaura en países con vulnerabilidades políticas y de autoridad, generando una mayor conflictividad en la zona y mayor corrupción (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Secuelas del tráfico de drogas en África occidental



Fuente: Tabla elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de (West African Commissions on Drugs, 2014, pág.24). Traducción Libre.

¹⁶ Traducción Libre.

El caso de Guinea- Bissau destaca dentro de la región porque es denominado el primer *narco estado* de África. En su territorio se ha evidenciado el establecimiento de aproximadamente “50 capos colombianos” (Loewenstein 2016, párr. 5), los cuales coordinan la entrada y salida de droga en el continente y establecen relaciones con grupos ilícitos en la región. Incluso existen indicios de que estos también trabajan con algunos grupos armados ilegales¹⁷. Este hecho destaca la importancia del desarrollo de programas de cooperación internacional entre Colombia y África occidental.

De igual forma, la limitada capacidad material y de personal de las autoridades encargadas del control fronterizo, marítimo y territorial, ha facilitado el ingreso de estupefacientes en África occidental. Este último factor ha sido significativo para que se establezcan mecanismos de cooperación internacional y planes regionales para contrarrestar el fenómeno del tráfico de drogas en el continente a través de los cuales los Estados afectados pueden nutrirse de la experticia de instituciones policiales extranjeras.

Se reconoce que hay “un vacío en el equipo básico, como vehículos, gasolina, tecnología para comunicaciones, esposas, e incluso equipos de oficina. Están insuficientemente entrenados para construir un caso o para intentar un interrogatorio serio” (UNODC 2007, pág. 12)¹⁸. Además del bajo manejo de información sobre el fenómeno del tráfico de narcóticos, la falta de experiencia y capacidad de las instituciones policiales de la región africana ha consolidado un terreno en el cual convergen todas las condiciones propicias, para que los narcotraficantes latinoamericanos impongan sus mercados ilícitos. Debido a esta situación y a la amenaza que supone para la agenda de seguridad internacional, se han diseñado iniciativas regionales y bilaterales para contrarrestar este fenómeno.

¹⁷ Traducción Libre.

¹⁸ Traducción Libre.

2.2 Iniciativas regionales africanas contra el problema mundial de las drogas

La inminente existencia de un problema mundial de drogas se establece como uno de los principales retos para la seguridad en el sistema internacional del Siglo XXI, ya que supone riesgos que se trasladan desde el interior de los países periferia hacia los estados del centro. Ayoob (1984, pág. 43)¹⁹ establece que dentro de los llamados países del *Tercer Mundo* o bien *periferia*, la noción de inseguridad emana sustancialmente dentro de los límites de su territorio en vez de provenir de amenazas externas.

Esta perspectiva teórica es un lente para comprender la situación de amenaza que surge en el interior de países como Colombia, en el cual los retos internos de control total del territorio permiten que se consoliden grupos narcotraficantes, que amplían sus mercados ilícitos hacia países con vulnerabilidades internas, como los Estados de África occidental. No obstante, este hecho no repercute simplemente en la seguridad del Estado colombiano, sino también amenaza a terceros, convirtiéndolo así en un delito transnacional que requiere la atención internacional de los estados.

Este postulado de Ayoob (1995) permite de igual forma, aproximarse a la noción de seguridad que reconoce el teórico. Este criticó y destacó que la seguridad trasciende de un tema exclusivamente estatal para transformarse en una cuestión del sistema en su totalidad²⁰. Debido a que se reconoce que la desenfrenada evolución de mercados y problemáticas como el del tráfico de drogas suponen desafíos a la seguridad internacional, los actores estatales y no estatales deben consolidar respuestas conjuntas para contrarrestar el fenómeno.

Se ha instaurado un plan regional en África occidental, el cual se rige por cuatro objetivos específicos. El plan cuenta con el respaldo de actores estatales y no estatales del sistema internacional como EUROPOL, UNODC e INTERPOL (Ver Gráfico 3). Este plan

¹⁹ Traducción Libre.

²⁰ Traducción Libre.

evidencia como bien mencionaba Ayooob una respuesta de los miembros del sistema internacional ante una la amenaza que representa el tráfico de drogas que surge de la periferia.

Gráfico 3. Plan regional para contrarrestar la delincuencia organizada transnacional en África occidental



Fuente: Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de (UNODC, (s.f). pág. 10). Traducción Libre.

2.3 El Estado colombiano en África occidental a través de la cooperación policial

A pesar de los mecanismos que han establecido las instituciones internacionales para brindar apoyo al continente africano, en el tema del socavamiento del tráfico de narcóticos, ha sido necesario el desarrollo de acuerdos bilaterales y espacios de cooperación policial directa entre Colombia y los principales países del continente africano afectados por el fenómeno de estupefacientes.

Colombia también ha desarrollado acuerdos con EUROPOL por la necesidad común de mitigar tráfico de narcóticos en África occidental. El acuerdo de cooperación

operativa firmado con esta institución es una relevante herramienta para el Estado en cuanto al desarrollo y orientación de los acuerdos que establecería con países de África occidental, ya que dentro de este se distinguen los elementos de una *cooperación policial* eficiente y acertada.

Colombia es uno de los principales proveedores de la cocaína que se exporta a Europa a través de África occidental, debido a esto y a la capacidad policial colombiana de contrarrestar las vulnerabilidades que se generan por el fenómeno del narcotráfico. Es oportuno aclarar que las capacidades desarrolladas por la Policía Nacional de Colombia responden a las necesidades que surgen en un contexto nacional de guerra dentro del país, en el cual la institución a diferencia de muchas otras homologas en el mundo, debe adquirir una responsabilidad que trasciende sus obligaciones de seguridad ciudadana, entre otras, para militarizarse y contrarrestar amenazas no convencionales que se instauran durante el conflicto de Colombia.

El Estado desarrolló la Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral de Colombia bajo el concepto de cooperación sur-sur. No obstante, para el desarrollo de la investigación se diseñó un gráfico, el cual expone que integrar los conceptos *cooperación policial*, *cooperación técnica* y *cooperación sur-sur*²¹ da como resultado un término que cuenta con de los elementos necesarios para una estrategia de cooperación eficiente entre Colombia y África occidental (Ver Gráfico 4).

Es oportuno señalar que, como parte de los antecedentes de la estrategia, Colombia estableció convenios de Cooperación Policial con la Policía Judicial de Guinea-Bissau, la policía de Sierra Leona, la Oficina Central de Represión del tráfico de drogas y lavado de Togo, la Policía Judicial de Cabo Verde y la Policía de Gambia.

²¹ Es pertinente señalar el concepto de Cooperación Sur-Sur que propone Naciones Unidas ya que este, en la modalidad bilateral reconoce que entre los países socios puede existir un actor con un rol preponderante, el cual ofrece en mayor medida experiencias y recursos. Este hecho se refleja en las dinámicas de cooperación entre Colombia y África occidental, en las cuales el primer actor expone su capacidad como estado oferente en temas de lucha contra el tráfico de drogas.

De forma paralela se instauron Misiones de Naciones Unidas en Sierra Leona y Guinea Bissau, las cuales han servido como canales para el traslado de enlaces directos de la PONAL a territorio africano, lo cual ha permitido que se desarrollen capacitaciones en los Estados por parte de funcionarios de la policía para el fortalecimiento estatal.

Gráfico 4. Marco conceptual de estrategia de cooperación



Fuente: Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de (República de Colombia y la Oficina Europea de Policía, 2010 pág. 4). (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia [APC] Párr. 11 – 15). (United Nations Office For Sout-South Cooperation, Párr. 1). Traducción Libre

El trabajo conjunto del Ministerio de Defensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores, APC y PONAL, no solo permitió la consolidación de esta Estrategia sino que también ha dado paso al desarrollo de acciones directas de intercambio de experiencias y conocimientos. Como resultado de estas iniciativas se han desarrollado tres seminarios, el I

Seminario en materia de Combate al Crimen Transnacional Organizado realizado en 2012 en Bogotá, el cual contó con la participación de delegados de países como Guinea-Bissau, Togo, Sierra Leona, Nigeria, Benín y entre otros. Este permitió la construcción de un marco con propuestas operativas orientadas a la lucha contra el crimen organizado.

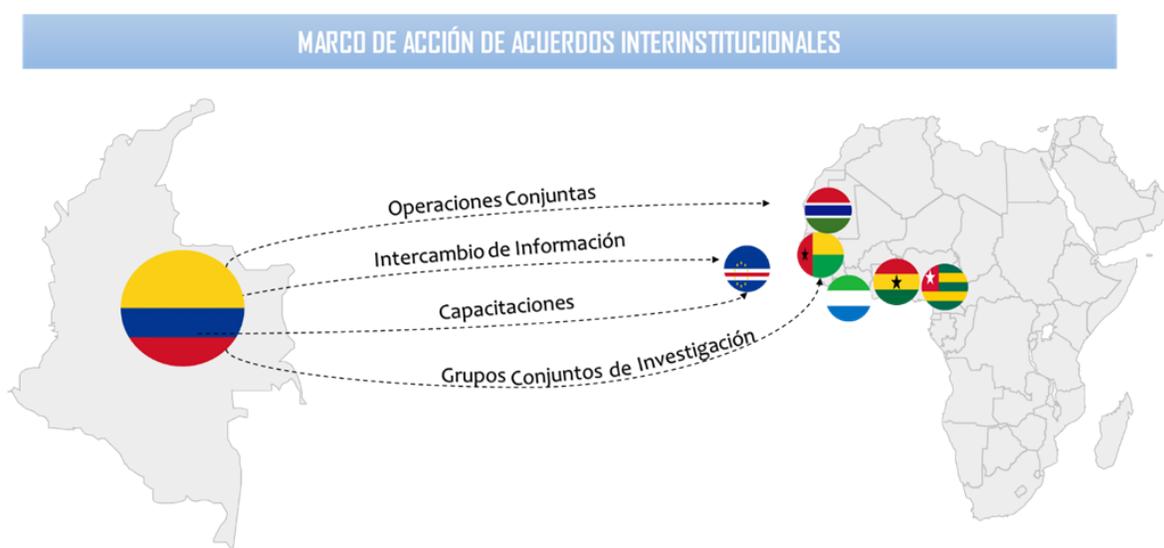
De igual forma, el II Seminario sobre Control Portuario en la Lucha contra el Problema Mundial de las Drogas Colombia-África tuvo lugar en Santa Marta en 2013. Permitió que la imagen de la institución policial y del Estado Colombiano como actor referente en temas de lucha contra el tráfico de drogas se consolidara debido a que, durante este la institución logró transferir sus conocimientos en cuanto a los controles antinarcóticos en los puertos marítimos. Así mismo, los delegados de países de Guinea-Bissau, Benín, Senegal y Sierra Leona entre otros, contaron con la presentación de operativos de PONAL en decomisos en puertos, métodos de ocultamiento y camuflaje de narcóticos.

En el III Seminario de Buenas Prácticas en la Lucha contra el Problema Mundial de las Drogas Colombia- África realizado en 2014 en Cartagena, se presentó un incremento de delegados africanos, lo cual refleja la importancia de la percepción de Colombia como referente en materia de lucha anti-drogas y de su institución policial, ya que se evidencia el creciente reconocimiento por parte de los países africanos sobre la experticia y capacidad de la PONAL.

Así mismo, el seminario fue el canal primordial para ejercer la transferencia de conocimientos de la institución, objetivo de la estrategia del Estado colombiano en seguridad integral, ya que este contó con visitas prácticas a la Sociedad Portuaria Regional Cartagena y el Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, en el cual los delegados profundizaron sus conocimientos sobre la metodología empleada por PONAL para el perfilamiento de equipaje y pasajeros y nuevas modalidades de camuflaje de narcóticos.

Durante 2015 el Estado colombiano estableció mesas de conversación bilaterales con los estados africanos, estas funcionan como escenarios propicios para fortalecer y renovar los acuerdos institucionales que se han firmado entre las instituciones policiales de ambos continentes, estos acuerdos se basan en un marco de cooperación que responde a los requerimientos básicos de programas de cooperación entre Colombia y los países de África occidental eficientes para contrarrestar el fenómeno de tráfico de drogas (Ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Marco general de acción de los acuerdos interinstitucionales



Fuente: Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información confidencial tomada de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Policía Nacional de Colombia, 2016.

Es necesario señalar que aunque, la cooperación entre Colombia y los países de la región occidental de África ha incrementado y se ha establecido como un punto relevante dentro de la agenda de política exterior del Gobierno de Colombia y muestra de esto es el diseño de la estrategia de seguridad integral y los diversos acercamientos que se han realizado por medio de este proyecto entre los países periféricos, el continente africano sigue suponiendo un reto y desafío para la imagen del Estado colombiano como un referente en temas de lucha contra el tráfico de drogas.

3. PROSPECTIVAS DE LA AGENDA DE COLOMBIA PARA LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE DROGAS EN ÁFRICA OCCIDENTAL, EN UN ESCENARIO NACIONAL TRANSFORMADO

La cooperación con países del continente africano supone una serie de retos para el Estado colombiano y su imagen como referente la lucha contra el tráfico de drogas. En primera instancia porque el desarrollo de actividades entre los delegados es limitado por cuestiones lingüísticas. En segundo lugar, hay dependencia de Colombia y los países africanos en cuanto a recursos financieros para desarrollar actividades que fortalecen la mitigación del fenómeno de la drogas.

En tercer lugar, las estrategias planteadas entre Colombia y países de África occidental deben de igual forma, responder a las nuevas necesidades y problemáticas del continente, el cual no presenta problemas por consolidarse como un punto de tránsito de estupefacientes, sino también como región de consumo.

Todo esto supone un nuevo desafío para los Estados del continente africano y demás instituciones y países cooperantes, ya que las estrategias para contrarrestar el problema mundial de las drogas deben ser integrales. Es decir, elementos como el fortalecimiento institucional y el control fronterizo deben estar ligados a realidades internas de los países en los cuales se observa que se han generado dinámicas de consumo interno, por las tendencias de la delincuencia organizada transnacional.

En cuarto lugar, el desarrollo de estrategias conjuntas con países africanos supone un desafío frente a la corrupción presente entre las autoridades policiales, y en contexto, frente a las condiciones de debilidad política, pobreza y el frágil control territorial que ejercen las autoridades competentes en África occidental.

La Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral de Colombia, refleja los intereses de la política exterior de Colombia. No obstante, esta se proyecta como

un programa ineficaz, en primer lugar porque la cooperación entre el Estado colombiano y los países de África occidental no se ha podido entablar de forma adecuada por limitantes en la comunicación y la oferta de ayuda se ha centrado en cuestiones técnicas.

Además, no hay un oportuno provecho de la limitada participación que tiene Colombia en los escenarios africanos y como complemento, el escenario nacional está siendo transformado por los nuevos retos en el incremento de producción de droga en el país y la necesidad de fortalecer la capacidad de seguridad rural en el territorio, tras los posibles cambios del conflicto interno en el Estado colombiano.

3.1 Desafíos de Colombia como cooperante en un escenario nacional transformado

Colombia atraviesa por un escenario de transformación en el cual los avances en cuanto al fin del conflicto en el país indican el surgimiento de nuevos retos para el Estado en temas de seguridad. En torno a esto se han generado debates respecto a las reformas que deberían emplearse dentro de las instituciones estatales. No obstante, generar discusiones respecto a esto es inoportuno, ya que instituciones como la Policía Nacional desempeñan roles preponderantes en el ámbito de seguridad de Colombia.

Así mismo, un desafío que se instaura a nivel nacional es el incremento de las cifras de cultivos de coca en Colombia, en 2013 se estimaron alrededor de 48.000 ha, mientras que en 2014 el número aumentó a 69.000 ha (UNODC y Gobierno de Colombia 2015, pág. 13).

Aunque el aumento de las hectáreas cultivadas y producción remiten a un debate interno el cual involucra las complejas posturas sobre la erradicación y la aspersión aérea, cuestiones que en la actualidad se discuten por el proceso que se desarrolla dentro del país para consolidar el fin del conflicto, no es pertinente señalar, que la causalidad de este incremento esté completamente ligado al tema de los diálogos entre el Gobierno de

Colombia y las FARC, ya que evidencias del ascenso del precio de la hoja pueden ser de igual forma determinantes para este incremento de cultivos.

La realidad del país involucra el hecho de los incrementos de cultivos de coca, esto refleja un reto para Colombia y el desarrollo de su agenda de cooperación en tema de lucha contra el tráfico de drogas, porque genera incertidumbre respecto a las capacidades y conocimientos del país y sus instituciones policiales sobre el control del incremento de los cultivos que consolidan el narcotráfico. Debido a esto, la estrategia integral para cooperar con países de África occidental los cuales comparten el problema de la droga, requiere que en primera instancia Colombia consolide un control efectivo a nivel interno.

De igual forma, una coyuntura interna que surge de las transformaciones de Colombia es la necesidad de fortalecer las instituciones policiales para el control efectivo del territorio y los desafíos que surgen en torno a la *seguridad rural*²² del país. Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales frente a la consolidación de la *seguridad rural* en un escenario nacional transformado tras el discutido fin del conflicto. La agenda de cooperación estará dirigida a demandar conocimientos y capacidades de países como Canadá, Chile y Francia los cuales cuentan con recursos y experticia respecto al tema de control territorial efectivo²³.

Este hecho repercute en la estrategia con África occidental, ya que establece que los esfuerzos y proyecciones de los programas de cooperación estarán dirigidos a fortalecer las instituciones y, por lo tanto, no se podrá contar con una amplia oferta de capacidades para países del sur. No obstante, este reto considera la importancia de mantener fuertes las relaciones con los Estados africanos.

²² El concepto de *seguridad rural* es “entendida como la consolidación del servicio de policía en el campo colombiano, a partir de un despliegue homogéneo de capacidades institucionales que garanticen condiciones de seguridad y convivencia” ([PONAL], 2015, pág. 14).

²³ Ver Anexo 2. Entrevista realizada a Henao, J. (2016, 15 de Junio). Subintendente Oficina Asuntos Internacionales. Policía Nacional de Colombia. Bogotá.

Debido al compromiso adquirido bajo el principio de responsabilidad compartida del Estado colombiano y la constante amenaza que sigue suponiendo el fenómeno de tráfico de drogas, África occidental no puede ser una región desatendida, ya que a pesar de ser un escenario complejo y con poca oferta de cooperación hacia Colombia, permite incrementar la experticia de la institución policial, lo cual fortalecerá la imagen de Colombia como referente en la lucha antinarcóticos desde la periferia.

3.2 Prospectivas de estrategia integral para África occidental

El análisis de la cooperación de Colombia con África occidental permitió identificar aciertos y desaciertos de la Estrategia Integral de Seguridad. En consecuencia, el aspecto propositivo de este documento pretende establecer algunos puntos que podrían contemplarse en el desarrollo de una agenda integral. El mayor reto en la región surge en torno al diálogo y el intercambio de conocimientos.

Las dificultades de comunicación entre homólogos amplían las limitaciones de los esfuerzos conjuntos y capacitaciones. Una comunicación eficaz es un elemento imprescindible en el desarrollo de programas de cooperación ya que permite la consolidación de relaciones de confianza entre las partes²⁴. Por lo tanto, este elemento debe fortalecerse con el fin de armonizar los diálogos entre cooperantes y poder desarrollar agendas comunes y relaciones bilaterales óptimas.

Es oportuno mencionar que el elemento de comunicación supone un reto para la institución policial, la cual ha destinado sus esfuerzos en la exportación y transmisión de conocimientos bajo el marco de la Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad integral de Colombia, ya que a pesar de contar con dependencias como la Dirección Nacionales de Escuelas (DINAE).

²⁴ Ver Anexo 2. Entrevista realizada a Henao, J. (2016, 15 de Junio). Subintendente Oficina Asuntos Internacionales. Policía Nacional de Colombia. Bogotá.

Esta dependencia cuenta con un centro de idiomas que se ha establecido con el fin de ampliar y fortalecer las capacidades de los uniformados en el escenario internacional. A pesar de que la formación académica de los miembros de la institución policial sea acertada para el óptimo desarrollo de acciones internacionales, para establecer un diálogo eficaz se requiere que ambas partes se encuentren igualmente calificadas e interesadas.

Por lo tanto, se plantea como propuesta principal de una estrategia integral que se extiendan ofertas de capacitaciones en idiomas a países africanos interesados en mantener las relaciones de cooperación para contrarrestar el fenómeno de las drogas. Esto debido a que el eje principal de un desarrollo eficiente de la agenda se sustenta en la capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos que brinde Colombia a África occidental.

Es de este modo que Colombia lograría avanzar en el obstáculo que representa la comunicación con los homólogos de países de África occidental y así consolidar relaciones bilaterales de cooperación óptimas, las cuales permitan el diseño conjunto de un plan para contrarrestar la problemática de las drogas. Esto último, fortalecería la imagen del Estado colombiano como referente de seguridad desde la periferia, ya que el actor expondría sus capacidades como cooperante en escenarios no regionales.

En segundo lugar, la ampliación de la agenda es necesaria para contrarrestar las transformaciones que presenta el tráfico de drogas en África occidental. La PONAL en el desarrollo de su experticia ante este fenómeno ha establecido estrategias de forma integral, en las cuales ha reconocido que una de las dimensiones del narcotráfico es el consumo, el cual incrementa en el continente africano. La institución ha instaurado programas como el D.A.R.E.²⁵, el cual a través de la educación busca mitigar y prevenir el abuso de drogas.

Los programas de cooperación sur-sur del país deben evaluar la proyección de este plan educativo, en primer lugar porque este ha reflejado los resultados esperados en la

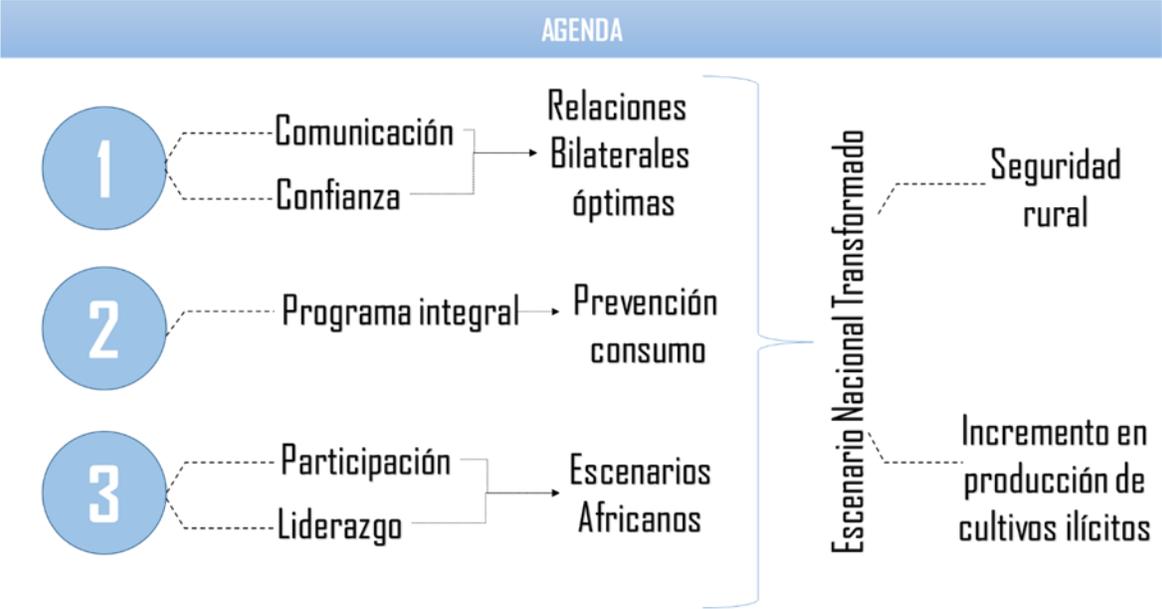
²⁵Ver Policía Nacional de Colombia. Programa D.A.R.E. Recuperado de: http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Comandos_deptos_policia/COMANDO_DEPTO_VALLE/seguridad_ciudadana_programas/DARE

mitigación y prevención del consumo. En segundo lugar, porque ante el inminente surgimiento de retos como el consumo de drogas en regiones que antiguamente funcionaron como puntos de tránsito, estos esquemas podrían establecerse como respuestas integrales, que consideran la parte técnica de seguridad y las problemáticas sociales y de salubridad.

En tercer y último lugar, se propone que la agenda debería brindar mayor importancia a la participación del Estado colombiano dentro de los escenarios africanos que instauran la Unión Africana y CEDEAO, ya que estas plazas no solo permiten la visibilidad del país como un cooperante potencial en temas relacionados al tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional, sino que también se consolidan como puntos a través de los cuales se pueden fortalecer las relaciones bilaterales de Colombia y los países de África occidental.

La propuesta de agenda no pretende abordar problemas estructurales de la estrategia de Colombia en el tema de cooperación con países de África occidental. No obstante, el análisis de esta permite discutir sobre puntos a considerar para el desarrollo óptimo de las acciones bilaterales entre los países inmersos en problemáticas de delincuencia organizada transnacional. (Ver Gráfico 6)

Gráfico 6. Prospectivas de la agenda integral de Colombia



Fuente: Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de las entrevistas realizadas Delgado, J. (2015, 1 de junio). Analista, Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP), Bogotá. Y a Henao, J. (2016, 15 de Junio). Suboficial miembro de la Oficina Asuntos Internacionales. Policía Nacional de Colombia. Bogotá.

4. CONCLUSIONES

La configuración de la imagen del Estado colombiano como un referente en la lucha contra las drogas desde la periferia responde a una serie de dinámicas que involucran hechos del contexto interno, que conllevaron a la creación de alianzas que fortalecieron la Fuerza Pública del país. Estas a través de sus experiencias directas con el fenómeno del narcotráfico lograron superar obstáculos y adaptarse a las amenazas emergentes que suponía el fenómeno de las drogas.

El fortalecimiento de la experticia de la institución policial de Colombia permitió que la percepción del país se consolidara en torno a la capacidad de ser un oferente de cooperación para otros Estados pertenecientes a la periferia en temas de lucha contra el tráfico de drogas. De igual forma, el reconocimiento y la necesidad de actuar conjuntamente permitieron que los lazos de cooperación se extendieran en primer lugar en países vecinos.

Sin embargo, la participación en foros internacionales permitió que la percepción del Estado colombiano como referente en la lucha anti-drogas se consolidara, lo cual brindó una mayor visibilidad a la capacidad de la institución policial de Colombia. Las dinámicas de la delincuencia organizada transnacional y la creciente producción de cocaína en Colombia suscitan la necesidad de forjar acuerdos bilaterales y formular estrategias de cooperación para contrarrestar el fenómeno de las drogas.

Bajo el principio de responsabilidad compartida, el liderazgo en la lucha contra el narcotráfico en el escenario internacional y el marco de Cooperación Sur-Sur Colombia diseña una Estrategia de Seguridad Integral enfocada en la región de Centroamérica y África. No obstante, los limitantes que surgen en torno a la estrategia representan los retos para la agenda de lucha anti-drogas de Colombia en la región africana, la cual se instaura como un escenario de retos y oportunidades para el Estado y

la consolidación de su imagen como referente de lucha contra las drogas desde la periferia.

La estrategia de Cooperación Sur-sur entre Colombia y África occidental ha contribuido a la consolidación de la imagen de Colombia como un Estado referente desde la periferia en temas de lucha contra el tráfico de drogas, porque el Estado colombiano ha demostrado que su institución policial cuenta con la capacidad de exportar su experticia y conocimiento a países geográficamente lejanos. No obstante, esta región seguirá siendo un escenario de retos y desafíos para la instauración de la imagen de Colombia en el marco de la lucha anti-drogas.

Las consideraciones expuestas dejan abierta la discusión sobre las capacidades e imagen del Estado colombiano como un referente en la lucha contra las drogas desde la periferia en escenarios que no sean los regionales, ya que a pesar del impetuoso esfuerzo por exportar conocimientos y trabajar conjuntamente para contrarrestar el problema de las drogas, los resultados de la estrategia de Colombia dan espacio a la incertidumbre, sobre si se podrán superar los obstáculos que supone el escenario africano.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayoob, M. (1995). *The Third World Security Predicament: State Making, Regional Conflict, and the International System*. Boulder: Rienner Publishers.
- Policía Nacional de Colombia Dirección de antinarcóticos. (2014). *Coca: Deforestación, contaminación y pobreza*. Bogotá D.C: Policía Nacional de Colombia.
- Ramírez, M. L., & Robledo Castillo, J. E. (2011). *Relaciones Militares Colombia- Estados Unidos*. Bogotá: Editorial Norma.
- Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Artículos en publicaciones periódicas académicas**
- Aning, K., Pokoo, J. (2014). Understanding the nature and threats of drug trafficking to national and regional security in West Africa. *Stability: International Journal of Security & Development*, 3(1), 1-13.
- Ayoob, M. (2002), Inequality and Theorizing in International Relations: The Case for Subaltern Realism. *International Studies Review*, 4, 27–48.
- Ayoob, M. (1989). The Third World in the System of States: Acute Schizophrenia or Growing Pains?. *International Studies Quarterly*, 33 (1), 67-79.
- Ayoob, M. (1984). Security in the Third World: The Worm about to Turn? *International Affairs*, 60 (1), 41-51.
- Tickner, A. (2007). Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana. *Colombia Internacional*, 65, 90-111.

Wendt, A. (1992). Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics. *International Organization*, 46 (2), 391-425.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

Policía Nacional de Colombia. (2015a, Mayo). 127 países enfrentan el desafío del narcotráfico. Periódico PNC Edición N° 21, 1-20.

Policía Nacional de Colombia. (2015, Junio). El campo, eje central del postconflicto. *Revista Policía Nacional de Colombia N° 303*, 1-80.

Otros documentos

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (s.f). Conceptos. Disponible en: <https://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=114>

Cancillería de Colombia. (s.f). Cooperación Sur-Sur - Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral de Colombia. Disponible en: <http://www.cancilleria.gov.co/international/politics/cooperation/south>

INTERPOL. (2015). Newsletter WAPIS Cocaine route . Disponible en: http://www.cocaineroute.eu/wpcontent/uploads/2015/12/239_WAPIS_Newsletter_ENG.pdf

Loewenstein, A. (6 de Enero de 2016). How Not to Fix an African Narco-State. Foreign Policy. Disponible en: <http://foreignpolicy.com/2016/01/06/how-not-to-deal-with-an-african-narco-state-guinea-bissau/>

Ministerio de Defensa Nacional (2014). Memorias al Congreso 2013-2014. Disponible en:
https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/informe_al_congreso_2013-2014.pdf

Ministerio de Defensa Nacional (2013). Memorias al Congreso 2012-2013. Disponible en:
<https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/memorias2012-2013.pdf>

Ministerio de Defensa Nacional (2012). Memorias al Congreso 2011-2012. Disponible en:
<https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/memorias2011-2012.pdf>

Ministerio de Defensa Nacional (2011). Memorias al Congreso 2010-2011. Disponible en:
https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Memorias%20al%20Congreso%202010-2011.pdf

Ministerio de Defensa Nacional (2010). Memorias al Congreso 2009-2010. Disponible en:
<https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/normatividad/EstrategiaPlaneacion/SistemaDeControlInterno/GPA/InformesDeGestion/memorias2009-2010.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2014). Memorias al Congreso 2013-2014. Disponible en:
http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/informe_al_congreso_2013-2014.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2013). Memorias al Congreso 2012-2013. Disponible en:
http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/memorias_al_congreso_2013_mre.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2012). Memorias al Congreso 2011-2012. Disponible en:http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Memorias%20al%20Congreso%202011-2012.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2011). Memorias al Congreso 2011. Disponible en: http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Memorias%20al%20Congreso%202010-2011.pdf

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Gobierno de Colombia. (Julio de 2015). Colombia monitoreo de cultivos de coca 2014. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2014). Informe Mundial sobre las Drogas 2014. Págs. 1-183.

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2013). Informe Mundial sobre las Drogas 2013. Págs. 1-206.

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2012). Resumen Ejecutivo Informe Mundial sobre las Drogas 2012. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/Executive_summary_spanish.pdf

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2011). Informe Mundial sobre las Drogas 2011. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2011/World_Drug_Report_2011_spanish.pdf

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2010). Informe Mundial sobre las Drogas 2010. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2010/Informe_Mundial_sobre_las_Drogas_2010.pdf

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2004). *Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos*. Disponible en: <https://www.unodc.org/pdf/cld/TOCebook-s.pdf>

O,Regan, D., Thompson, P. (2013). Advancing Stability and Reconciliation in Guinea Bissau: Lessons from Africa's First Narco-State. Africa Center for Strategic Studies [ACSS]. Págs. 1-53. Disponible en: <http://africacenter.org/wp-content/uploads/2016/06/ASR02EN-Advancing-Stability-and-Reconciliation-in-Guinea-Bissau-Lessons-from-Africa%E2%80%99s-First-Narco-State.pdf>

Pérez, E., Sunkel, O., Torres, M. (s.f). Raúl Prebisch (1901-1986) Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. Disponible en: http://prebisch.cepal.org/sites/default/files/Etapas_pensamiento_Prebisch.pdf

Policía Nacional de Colombia [PONAL]. Dirección General Oficina de Planeación. (2010). Cooperación Internacional de la Policía Nacional. Págs. 1-83

Policía Nacional de Colombia [PONAL]. (s.f). Conferencia Internacional para el Control de Drogas. Dirección de Antinarcóticos [DIRAN]. Disponible en: http://oasportal.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/idec/idec_mundial

Policía Nacional de Colombia [PONAL]. (s.f). Programa D.A.R.E. Disponible en: http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/unidades_policiales/comandos_deptos_policia/comando_depto_valle/seguridad_ciudadana_programas/dare

Prebisch, R. (1984). Five Stages in My Thinking on Development. Pioneers in Development. Banco Mundial. Págs. 175-204. Disponible en: <http://www.rrojas.databank.info/pioneers7.pdf>

Presidencia de la República de Colombia. (1999). Documento Oficial del Gobierno Colombiano Sobre el Plan Colombia. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/planof.html>

República de Colombia y la Oficina Europea de Policía. (Junio de 2010). Acuerdo de Cooperación Operativa y Estratégica entre la República de Colombia y la Oficina Europea de Policía. Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2014/Documents/JUNIO/10/DECRETO%201066%20DEL%2010%20DE%20JUNIO%20DE%202014.pdf>

Seminario Cátedra para la paz Líderes para la seguridad pública y paz territorial. [Memorias] (2016, Abril 12). Escuela de Postgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro.

United Nations Office for South South Cooperation. (s.f). What is South South Cooperation?. Disponible en: http://ssc.undp.org/content/ssc/about/what_is_ssc.html

United Nations Office on Drug and Crime. (Abril de 2011). The Transatlantic Cocaine Market. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/Transatlantic_cocaine_market.pdf

United Nations Office of Drug and Crime [UNODC] (2007). Cocaine Trafficking in West Africa -The threat to stability and development (with special reference to Guinea-Bissau).

United Nations Office on Drug and Crime. (s.f.). Regional Programme for West Africa 2010-2014. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/westandcentralaf rica/FINAL_CONSOLIDATED_nov22.pdf

United Nations Office on Drug and Crime. (s.f) Regional action plan to address the growing problem of illicit drug trafficking, organised crimes and drug abuse in West africa 2008-2011. Disponible en: <https://www.unodc.org/westandcentralafrica/en/ecow asresponseactionplan.html>

United States Department of State. (2016). International Narcotics Strategy Report. Disponible en: <https://www.state.gov/documents/organization/253655.pdf>

United States Department of State. (2015). 2015 INCSR Drug Enforcement Administration [DEA]. Disponible en: <http://www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2015/vol1/238925.htm>

United States Government Accountability Office [GAO] (2008). Plan Colombia Drug Reduction Goals Were Not Fully Met, but Security Has Improved; U.S. Agencies Need More Detailed Plans for Reducing Assistance. Disponible en: <http://www.gao.gov/assets/290/282511.pdf>

West African Commissions on Drugs [WACD]. (Junio de 2014). Not Just in Transit Drugs, The State and Society in West Africa. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/ungass2016/Contributions/IO/WACD_report_June_2014_english.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista realizada al Gral. (RA) Jairo Delgado. (2015, 1 de junio). Analista, Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP), Bogotá.

¿Por qué se puede considerar a Colombia un estado referente en el tema de la lucha contra el tráfico de drogas a nivel internacional?

R/ Yo comenzaría señalando que Colombia como país productor de coca en una región de producción de coca en Suramérica junto con Perú y Bolivia, obviamente se inserta en el fenómeno del narcotráfico por esa característica. Lo que se encuentra es que no es solo un país productor, cultivador del arbusto sino que alrededor del cultivo se ha originado una estructura de negocio ilícito con varias características.

La primera fue la conformación de unos carteles debidamente estructurados en los 80s y 90s los cuales lograron aprovechar esa condición de producción de coca para generar todo un mercado ilícito con propósitos de exportación. En ese momento no se presentaba tanto el consumo interno sino la exportación. Colombia lideraba ese negocio ilícito a partir de estructuras de carteles y en consecuencia se produce una reacción no solamente nacional sino también internacional especialmente de los Estados Unidos, en donde éste concibe el fenómeno como una amenaza, por lo cual el narcotráfico trasciende a un plano de seguridad internacional y esto hace que surjan una serie de alianzas y acuerdos de cooperación con el propósito de poder controlar este flagelo.

La concepción de guerra que se le atribuye al narcotráfico, estaba encaminada a atacar exclusivamente la expresión criminal y de violencia, pero no los otros eslabones del fenómeno donde pienso que hay tres aspectos claves, uno el narcotráfico como producción de una economía ilícita, el narcotráfico como criminalidad y violencia y el narcotráfico como salud pública. Estos tres elementos son difíciles de separar y si no se atacan integralmente el fenómeno se puede reproducir de manera permanente que es un poco lo que está sucediendo.

¿Por qué Colombia referente? porque obviamente tuvo que aprender de su propia experiencia como enfrentar sobre todo los fenómenos de violencia que llevaron a las estructuras, en su momento a los carteles, a concebir una organización armada con capacidad de enfrentar al Estado con una alta dosis de violencia. Esto produjo una serie de respuestas institucionales que permitieron ir aprendiendo cuáles eran los modelos más adecuados para combatir la expresión criminal del narcotráfico.

Una primera lección fue que los carteles si era posibles atacarlos, si había voluntad política y una institucionalidad debidamente organizada para hacerlo. De hecho, lo que se conoció como los carteles de Cali y Medellín fueron progresivamente desarticulados. Pero se encontró, que frente a unas condiciones de producción de coca sino se lograba atacar también ese aspecto la reproducción de los carteles bajo otras denominaciones o bajo otras estructuras, como los “carteles babies” o “micro carteles” o sencillamente organizaciones de narcotráfico; era bastante viable que surgieran y sobre todo con un espacio que en mi opinión es el de mayor vulnerabilidad: es el de lavado de activos. Se debe reconocer que este nuevo fenómeno de los paraísos fiscales y de la falta de controles más eficaces en el sector financiero hace que fluyan los recursos que se generan a través del narcotráfico con escasos resultados en su control.

Esto estimula el negocio, para que se mantenga con esa fuerza a pesar de los esfuerzos. Una conclusión respecto a esto, es que mientras el sector financiero sea permisivo y mientras las políticas de gobierno no ataquen ese fenómeno de lavado y paraísos fiscales y demás formas que se generan en circuitos financieros ilegales, va a ser difícil encontrar la fórmula adecuada para derrotar el fenómeno.

Colombia por lo tanto aprende e identificar cómo atacar las estructuras del fenómeno criminal, cómo desmantelarlas, cómo se organizaban los carteles y cómo se movían. La segunda fase viene después de ese

aprendizaje interno de Colombia, entonces el país comienza a entender cómo se dan las condiciones internacionales, uno diría que por normas o reglas económicas si el producto se aproxima más al área del consumo los beneficios son superiores, por lo tanto debido a la presión tan fuerte que se hace en Colombia para dismantelar los carteles se produce un desplazamiento hacia Centroamérica y México, en mi opinión hoy uno de los escenarios de mayor complejidad y un centro de despliegue comercial del narcotráfico.

En ese espacio Colombia se vuelve referente, porque de una y otra manera logró controlar, sino la totalidad del fenómeno de los carteles, si la intensidad y la multiplicidad de estos. Los carteles saben que se enfrentan a una institucionalidad que los puede controlar, por lo cual para ellos es mucho más importante tener una vinculación con mercados internacionales, porque es su salida, su refugio y además el éxito del mercado ilícito.

Uno podría decir que un narcotraficante colombiano que no esté conectado internacionalmente pierde el negocio, por eso el carácter transnacional: este carácter es el que lleva a una reacción hemisférica, regional para mejorar el intercambio de información, los acuerdos de cooperación, en procura de atacar conjuntamente el fenómeno.

Esto avanza parcialmente porque las concepciones políticas del narcotráfico son diferentes, eso es un problema, otra dificultad. El narcotráfico como se entendió en Colombia no es igual en Bolivia o Venezuela por ejemplo, hay elementos de nacionalismo que se encuentran por encima de los acuerdos de cooperación. No obstante, sí se ha encontrado en mi opinión, un elemento eficiente que debe fortalecerse: es el acuerdo bilateral, sobre todo entre instituciones principalmente policiales para tratar el fenómeno.

Me parece que en la medida que las policías logran entenderse entre ellas y generar acuerdos de cooperación entre sí y trazar líneas de acción bilaterales, el resultado es bueno. Si ese espacio se mantiene, se mejora, se amplía en cuanto a intercambio de información, desarrollo de operaciones que permitan desarticular las organizaciones de narcotraficantes, bajo el precepto de delito transnacional esto puede dar un buen resultado. Indudablemente el fenómeno de África occidental aparece con mucha preocupación hoy en el mundo.

En el ámbito de la institucionalidad policial para atacar el fenómeno hay tres grandes estructuras: una la INTERPOL con bastante reconocimiento y bases en varios países, otra EUROPOL y otra AMERIPOL, éstas se han articulado mejor para transferir conocimiento y actuar conjuntamente frente al fenómeno transnacional del narcotráfico.

Precisamente una de las estrategias que se desarrolló hace poco se llamada lucha contra el tráfico de la ruta de la cocaína y precisamente uno de los objetivos era controlar el corredor de América Latina hacia África occidental, y de esta última región hacia Europa. Esto demuestra que sí se pueden desarrollar estrategias, siempre y cuando exista voluntad política y capacidad institucional.

2. ¿Cómo definiría usted el concepto capacidad policial colombiana, teniendo en cuenta el papel de la institución para contrarrestar el tráfico de drogas?

R/ Capacidad institucional de unas policías debidamente estructuradas, preparadas pero también controladas. Por un lado ver si realmente los indicadores que se tienen para medir la eficiencia, se cumplan y por otro lado prevenir que un fenómeno tan poderoso como el del narcotráfico logre debilitar alguna institución policial.

No obstante, las políticas de los gobiernos en cuanto a la concepción del narcotráfico también tienen una gran incidencia. En el caso colombiano se observa que veníamos en un comportamiento decreciente, pasando de 163.000 hectáreas de coca aproximadamente a cerca de 48.000, se muestra que hubo una reducción importante en cuanto al cultivo, de repente se vuelve a incrementar, tanto que hoy desplazamos a Bolivia y Perú para ocupar de nuevo el primer lugar como país productor. Un elemento que se atravesó en ese incremento es el tema de los diálogos de paz con las FARC.

En zonas como Catatumbo se ha presentado un mayor crecimiento, y curiosamente los departamentos fronterizos como Nariño Putumayo y Norte de Santander es donde mayor crecimiento se ha presentado. Esto

refleja que la coyuntura ha favorecido el aumento en las toneladas de hojas de coca y la producción de cocaína, eso es una demostración de la dificultad que se tiene al enfrentarse a las concepciones de cada país frente a un fenómeno criminal como el narcotráfico. Sobre todo en el caso de Colombia en el cual está involucrada la insurgencia que ha participado directamente en el negocio ilícito.

La insurgencia lo maneja con varios discursos, en primer lugar con un discurso social para garantizar que exista una disponibilidad de mano de obra, en lo que se conoce como raspachines, lo manipula también para que se establezcan modelos de sustitución de cultivos que todavía no son claros, y con un discurso político para cambiar la estrategia de la lucha contra el narcotráfico; pero además ha participado de manera activa en la comercialización. Entonces es bastante difícil enfrentar a una insurgencia que concibe el fenómeno del narcotráfico con estas características, y que las que convierte en un elemento de interés particular y de presión, para lograr la firma de un acuerdo de paz.

Es bastante difícil que un país en una coyuntura como la nuestra exija cambios en una política internacional de lucha contra el narcotráfico. En términos coloquiales “uno no puede mirar la paja de los otros países sino miramos la viga que tenemos nosotros en el problema de narcotráfico en Colombia”.

No obstante, las autoridades siguen trabajando, Colombia da resultados altos en incautaciones de cocaína y capturas de narcotraficantes, pero paradójicamente hay pocos resultados en la erradicación y en la sustitución. Es bastante contradictorio e ineficiente que por una parte estemos desarrollando unas capacidades para capturar narcotraficantes, para incautar insumos, pero los cultivos sigan creciendo casi que incontroladamente, me parece que ahí no se obtiene resultados y estos se convierten en logros parciales.

Colombia está asumiendo un costo político, social y hasta militar-policial por el crecimiento de los cultivos de coca, en aras de tratar de sacar adelante una suscripción de un acuerdo de paz. Pero por otro lado Colombia también entró en una línea o corriente política que busca regular o descriminalizar la producción y el consumo. Hoy se ha tratado de enviar un mensaje dirigido a concentrarse más en el tema de salud pública que en el tema criminal. Es complejo para Colombia asumir unos costos de salud pública para mitigar el narcotráfico, mientras las ganancias de producción de cocaína desde la ilegalidad son monumentales.

Enfocarnos en salud pública sin atacar la criminalidad y el crecimiento desmesurado de los cultivos de coca es un error político, se debe hacer un replanteamiento urgente. La erradicación está atravesada por un dilema del uso de glifosato donde OMS y UE no tienen un concepto común sobre si este es bueno o no. No obstante, el glifosato sigue utilizándose para fumigar en Colombia algunos cultivos lícitos. Esto muestra que el problema no es el glifosato sino el método de aspersión aérea de la coca.

La erradicación y fumigación manual tiene varios inconvenientes, primero movilizar los hombres demanda altos costos al igual que el equipo que de manera individual estos deben llevar. La seguridad es un tema importante también porque en las zonas cocaleras es donde mayor presencia de minas hay y este tema del desminado tampoco ha avanzado como se previó en un comienzo. Además están vigentes tanto ELN como EPL, me parece por lo tanto que la erradicación manual no va dar los resultados esperados.

Toda esta realidad afecta la estrategia y en ese sentido surge la dificultad de poner de acuerdo a toda la comunidad internacional frente al fenómeno del narcotráfico. El presidente Obama acaba de firmar el llamado acto sobre el tráfico transnacional y éste se interpreta como el endurecimiento de las normas para luchar contra el narcotráfico, es decir que mientras Colombia ve la lucha como el fracaso de una política que debe modificarse, EEUU la está endureciendo, eso significa que para un país el narcotráfico sigue siendo un poderoso fenómeno criminal y mafioso y no solo un tema social que afecta a un núcleo débil de la sociedad.

Se va imponer que cada país asuma sus propias estrategias, pero también los costos políticos frente a la comunidad internacional, en el marco de esta nueva ley todo lo que Estados Unidos observe como cultivos, procesamiento de esos cultivos que puedan llegar a Estados Unidos, va a ser investigado penalmente. ¿Cómo resuelve un país eso? No creo que sea rompiendo los acuerdos con los consecuentes costos políticos que esa decisión tendría. ¿Qué privilegiamos? ¿Sobre qué hacemos énfasis? ¿Sobre el fenómeno de criminalidad que

sigue siendo muy fuerte, el fenómeno de salud pública que es una consecuencia, la economía ilícita que surge por todo el tema de lavado de activos, flujos de capitales? La respuesta no es muy clara para los gobiernos. Todo ello ha hecho que la policía colombiana sea la que más experiencia haya acumulado en erradicación manual, en aspersión aérea y en combate contra las mafias. Una estrategia en la que Colombia ha sido muy buena, es en la que a través de la vía de la normatividad ha podido extinguir los bienes que se han producido a partir del narcotráfico, en esto Colombia da ejemplo internacional.

En el hemisferio se ha producido una caracterización del fenómeno del narcotráfico, en el norte está el consumo, en el intermedio es decir, la parte centroamericana estaría toda la parte de comercialización, en el sur estaría una parte de la producción y más al cono sur estaría una característica de protección o repliegue de los capos, y de los capitales de los narcotraficantes, en el cono sur hay muchos capos que han encontrado al parecer algunas condiciones de favorabilidad para esconderse, vivir e incluso llevarse sus capitales. Esta condición afecta el esfuerzo internacional y hace que la lucha sea ineficiente.

Generalizar el discurso, en el que se exponga que la guerra contra el narcotráfico fracasó es particularizar la participación de cada país y su política. En el caso de Bolivia, que por razones culturales solicitó que aproximadamente fuera legal conservar 12.000 hectáreas de coca, pero esta cifra se ha superado, se estima que hay más de 25.000 hectáreas, esto de ser así, podría señalar que el mercado ilícito se ha encargado del excedente de hectáreas. Por este hecho para el caso de Brasil su frontera con Bolivia se ha convertido en una amenaza, porque gran parte del flujo de cocaína se moviliza por ese corredor.

Una concepción de una política y la visión de un país frente a la necesidad de tener una disponibilidad de coca que responde a una tradición cultural, no ha dado el resultado que es y si ha dado cabida a nuevas amenazas. Por lo tanto, me parece que las instituciones que asumen con mayor eficiencia, dentro de esta dificultad de falta de entendimiento político en la lucha contra el narcotráfico, son las policías. Yo volvería al punto que le señalaba, las instituciones policiales internacionales, como AMERIPOL, EUROPOL e INTERPOL surgen como estructuras que podrían desarrollar acuerdos bilaterales y un trabajo más eficiente y contundente, para hacer que se restrinja al máximo la capacidad del narcotráfico.

3. Desde su percepción, ¿Cuál es el rol en el ámbito internacional de la Policía Nacional en un posible escenario nacional transformado?

R/ Si se considera que alguno de los acuerdos que han surgido en La Habana, es precisamente el tema relacionado con las drogas ilícitas, esto tendría que verse reflejado positivamente en el país, pero hasta ahora eso no sucede. Por el contrario parecería que los diálogos de la Habana produjeron una inmovilidad del Estado frente al fenómeno de los cultivos de coca, esto va a profundizar la crisis en caso de no ser resuelta oportunamente.

Me parece por lo tanto, que en la construcción de una agenda futura se debe ser cuidadoso en cuanto a qué significa desnarcotizar las relaciones y la política, porque no se pueden desnarcotizar las relaciones con la comunidad internacional y tampoco desnarcotizar la política interna, si hay una realidad que demuestra que hay una “re –narcotización”.

Esa contradicción no va a permitir una concepción de política de cambio en la lucha contra el narcotráfico hasta que no se resuelva una realidad de cultivos, de criminalidad, de producción de cocaína y de vasos comunicantes internacionales, que hacen que este fenómeno transnacional de narcotráfico, hoy siga siendo una amenaza para varios países.

4. ¿De qué manera puede responder la Policía Nacional frente al surgimiento de transformaciones del problema mundial de las drogas?

R/ Respondería que la Policía Nacional está en capacidad de responder a esa transformación. No obstante y quizás desafortunadamente, otro tipo de debate que incide en el diseño de estrategias y políticas para combatir el narcotráfico, es el de los eventuales cambios estructurales en la fuerza pública en ese proceso de transformación nacional. Ahí se genera una distracción inconveniente e inoportuna porque el acuerdo definitivo de fin del conflicto aún no se ha logrado alcanzar. El debate se debería iniciar cuando se suscriba

el acuerdo no antes, porque estamos en una fase de transición afectada todavía por la discrepancia política e ideológica perjudicial para tomar decisiones encaminadas a cambiar la estructura de la Fuerza Pública, es un error.

Por lo tanto ese debate de transformación de la fuerza pública debería concentrarse en el diseño de una estrategia continua y permanente hacia la lucha contra el narcotráfico. Hay que reforzar los vínculos con las agencias antinarcóticos internacionales para poder avanzar en la lucha contra el problema de las drogas.

En mi opinión si contaminamos políticamente un problema de seguridad y de crecimiento de un fenómeno de crimen transnacional, vamos a perder la guerra contra el narcotráfico. Es momento de retomar todas las iniciativas, se debe permitir más a las policías una mayor vinculación y evaluación del fenómeno del narcotráfico desde el comportamiento transnacional para diseñar con mayor acierto las estrategias.

La OTAN en una cumbre, creo que en 2010, concebía el fenómeno del crimen transnacional como una amenaza, sería absurdo que Colombia no lo vea así y que el país se alejara de esa realidad en aras de tratar de a firmar unos acuerdos. Se deben tomar decisiones prontas frente a un tema que como el narcotráfico y los cultivos, vuelven a poner a Colombia en una situación desmejorada de los logros y avances que había obtenido. El fenómeno de la criminalidad transnacional va más allá que el fenómeno discursivo de la política. Sería muy contradictorio para la comunidad internacional que un acuerdo de paz se convierta en una ventaja estratégica para el narcotráfico.

5¿Cuál sería la agenda internacional propondría usted para la Policía Nacional de Colombia?

La Policía Nacional ha tenido clara la agenda para la lucha contra el narcotráfico, eso se demuestra a través del permanente diseño de estrategias. La institución policial no se ha sustraído de la realidad del narcotráfico, no obstante la agenda policial está atada a la agenda política sobre el tema.

En cuanto a los convenios, la Policía Nacional debe volver a liderar los esfuerzos internacionales, primero convocando a las agencias y policías que lo requieran, a una evaluación de las características de cambio y transformación del fenómeno del narcotráfico. Segundo, tomar la fase de transformación de Colombia para evaluar cómo las estructuras del narcotráfico se acomodan para apropiarse del negocio y cómo deben atacarse esas organizaciones.

Si estas nuevas estructuras van a conservar características de la insurgencia o si son distintas, o si serán híbridas, donde la experiencia de insurgencia y Banda Criminales BACRIM se unan para formar unas organizaciones novedosas, con capacidad de desestabilizar nuevamente el país y la región. Ahí es donde la Policía Nacional podría diseñar cambios. Sin temor se deben acudir a instituciones internacionales por su avance en diseño de estrategias, la OTAN ofrece oportunidad para integrar esfuerzos y capacidades que permitan a la Policía Nacional mantener una fuerte capacidad institucional.

Si realmente hay reconocimiento de la capacidad de la Policía colombiana, es el momento de volver a liderar, esto no debería mezclarse con discursos políticos. La experiencia internacional debe tenerse en cuenta antes de tomar decisiones reformistas apresuradas, porque esto puede generar un impacto negativo como el que vive hoy Centroamérica. Eso se debió al debilitamiento de la seguridad ciudadana cuando desde el discurso político se deslegitimaron las instituciones policiales produciendo su desaparición. La formulación de premisas políticas e ideológicas equivocadas no debieron aplicarse, Centroamérica es el ejemplo de lo que no se debe hacer.

En conclusión sí hay un reconocimiento de las capacidades policiales. Este obedece a su modernización, profesionalización y a un ceñimiento constitucional (1991), que conceptúa y define a la Policía Nacional del postconflicto; definición que surgió también desde el aporte de una insurgencia desmovilizada, que participó en la Constituyente. Eso tiene un gran valor sobre todo en la comunidad internacional y en el ámbito de participación. Si esa definición policial surgió incluso con participación de la insurgencia ¿Por qué vamos a redefinirla o a modificarla?.

Para tomar decisiones sobre cambios se debe tener en cuenta ¿Cuáles son las nuevas amenazas? y ¿Cuáles son las condiciones del territorio colombiano?, el monopolio de la fuerza al menos en la primera década después de la firma de los acuerdos de La Habana, debe concentrarse en el Ministerio de Defensa, porque permitiría mantener mayor claridad sobre los cambios en los fenómenos criminales, el reacomodamiento de estructuras del delito y la configuración de las nuevas amenazas, permitiendo además una discusión mucho más técnica, desligada del discurso político y concebida en el marco del interés nacional.

Anexo 2. Entrevista realizada a Subintendente Juan Diego Henao. (2016, 15 de Junio). Suboficial miembro de la Oficina Asuntos Internacionales. Policía Nacional de Colombia. Bogotá.

1.¿Cuales son los retos de la Policía Nacional de Colombia en las estrategias de cooperación para contrarrestar el problema de las drogas, con países de África occidental?

R/ La cooperación internacional por parte de la Policía Nacional de Colombia con países de África occidental surge por el uso de rutas desde países como Colombia y Venezuela hacia los países de esa región del continente africano, especialmente países como Cabo Verde y Guinea Bissau. Todo el interés por cooperar nace aproximadamente en 2008 cuando se adquiere conocimiento de presencia de connacionales colombianos que se encuentran en territorio africano traficando y también cuando se conoce que se ha establecido una ruta entre regiones. Al reconocer una problemática común se hace uso de escenarios como IDEC para tener diálogos bilaterales y entablar futuros escenarios que permiten la firma de acuerdos bilaterales entre Colombia y países como Sierra Leona, Guinea Bissau, Senegal entre otros, algunos de estos ya han sido renovados.

No obstante en suma, los retos que enfrenta la Policía Nacional en la cooperación con países de África, primero es la distancia que existe entre regiones, pero el obstáculo y limitante más grande es el idioma, ya que la falta de facilidad en la comunicación entre los funcionarios limita la cooperación internacional la cual se basa en el establecimiento de relaciones de confianza, las cuales son los fundamentos para desarrollar actividades conjuntas contra una amenaza común que es el narcotráfico. Otro factor que suele limitar la cooperación bilateral directa es la diferencia entre las instituciones, muchas veces la doctrina no es la misma y las instituciones de los países africanos suelen ser demasiado débiles y vulnerables a la corrupción interna, lo cual limita la posibilidad de adquirir información real sobre el tráfico de drogas.

Debido a este último punto la Policía Nacional de Colombia a través de la misión de la ONU en Guinea Bissau ha llevado hasta la fecha 10 policías para que estos apoyen desde su experiencia en la institución a una reforma de las instituciones policiales, es decir este es un programa que pretende fortalecer las instituciones africanas. Por medio de esos proyectos bilaterales, oficiales de la Policía Judicial de Guinea Bissau tuvieron la oportunidad de viajar a Cartagena a un seminario en el cual nuestros policías contaron con la suerte de realizar una retroalimentación en un proceso de incautación que se presentó en esos momentos para demostrar los procedimientos desarrollados por la Policía Nacional para el control portuario.

El intercambio de información y acciones conjuntas son bastantes complejas por el tema del idioma, de igual forma muchas veces por falta de recursos se necesita el apoyo de terceros actores, la Policía Nacional de Colombia no solo oferta la experiencia de su personal, esta también de forma indirecta invierte en estos programas de cooperación ya que costea los viajes y estadía de sus policías en otros países. Otro elemento que se muestra como debilidad en el desarrollo de la cooperación es el bajo interés que suelen demostrar las entidades de África por el óptimo progreso del trabajo bilateral.

El caso de Guinea Bissau es especial para la cooperación porque hay presencia de cuatro instituciones internacionales, una de estas es la Policía de Orden Público POP esta es la homóloga directa de la Policía Nacional de Colombia en ese país, con esta se firmó un acuerdo en 2014. Otra institución es la Dirección de Policía Judicial con la cual también se firmó en su momento un acuerdo, ellos también cuentan con la Guardia Nacional la cual tiene un carácter un poco más militar y se encuentra de igual forma la oficina de INTERPOL

de Guinea Bissau. Esta última suele utilizarse bastante como canal paralelo para transferir información no solo en Guinea, sino en la mayoría de países de África occidental.

2. ¿De qué manera puede responder la Policía Nacional frente al surgimiento de transformaciones de los fenómenos de consumo de drogas en África occidental?

R/ En la misión de Guinea Bissau la Policía Nacional ha establecido un programa de cooperación que no es simplemente de carácter correctivo también se ofrece un proyecto de prevención para el consumo de drogas. Dentro de la institución surgió el programa DARE que es una campaña de prevención en el tema de drogas, este ha tenido éxito y se ha implantado en la cooperación que se ha establecido con países de Centroamérica. No obstante a pesar de contar con este programa dentro de la Policía en los países de África se está reaccionando frente a los problemas inmediatos más no se están diseñando y estableciendo programas de prevención con rigor.

Los enlaces de la Policía que trabajan en misiones de la ONU están sujetos a los proyectos que se determinan dentro de ese marco, los programas suelen estar dirigidos por las prioridades o solicitudes que realicen los países directamente a Naciones Unidas y en el caso de los países de África la agenda a estado condicionada por la necesidad de establecer una reforma del sector de seguridad más no a un proyecto integral para el problema de las drogas.

3. ¿Cuáles considera usted son los mecanismos primordiales que debe establecer la Policía Nacional para cooperar con los países de África occidental?

R/ Mecanismos eficaces solo se darán cuando se superen retos de comunicación ya que esto es vital para establecer lazos de confianza, el eje principal para el desarrollo de programas de cooperación internacional eficientes, ya que una buena comunicación permite que las dinámicas entre las partes para trabajar de forma conjunta ante las problemáticas comunes.

Hacer uso de mecanismos multilaterales puede ser eficiente, instituciones como INTERPOL pueden ser canales por medio de los cuales se creen planes de acción puntuales y eficaces e incluso una mejor dinámica para transferir información relevante.

4. ¿Cuáles son las perspectivas y proyecciones de la Policía Nacional de Colombia en el ámbito internacional y sus programas de cooperación internacional tras la posible firma de un acuerdo de paz?

R/ Las estrategias de cooperación internacional de la Policía Nacional se rigen por las políticas del Gobierno colombiano. La Policía no va a dejar de ser un referente de seguridad porque el conocimiento y la experticia del personal se mantiene y tiende al mejoramiento de esta misma, pero los retos que se establecen en el contexto nacional suponen que la Policía se enfoque en solucionar problemas de la seguridad interna, por lo tanto las relaciones de cooperación internacional tras la posible firma de un acuerdo de paz estará orientada al fortalecimiento de la institución en los temas que atañen por ejemplo la seguridad rural, la Policía desea articular programas de cooperación con países como Canadá, Francia y Chile, los cuales han desarrollado modelos exitosos de control y presencia a lo largo y ancho de sus territorios y eso es lo que necesita Colombia. Por lo tanto la agenda de cooperación favorecerá en mayor medida la acogida de experiencias internacionales para fortalecer la institución policial la cual afronta nuevos retos, pero de igual forma se mantendrá la visibilidad de la Policía como un actor referente en la lucha contra el problema mundial de las drogas.

5. ¿Cómo la Policía Nacional podrá asumir los retos de capacitación y transferencia de conocimiento a homólogos de países extranjeros?

R/ La Policía Nacional cuenta con la Dirección Nacional de Escuelas la cuál a través de su centro de idiomas ha impulsado la capacitación del personal policial con el fin de alcanzar unos niveles altos de bilingüismo entre los funcionarios. No obstante, el reto de cooperar con países que no son angloparlantes está más allá del alcance de la Policía porque es difícil entablar programas comunes en países en los cuales la preocupación por contar con personal bilingüe no es una prioridad. Es necesario señalar que por parte de la Policía se prioriza el

idioma inglés por la preponderancia de este en los temas de Relaciones Internacionales, no obstante también se da relevancia a otros idiomas como el francés y portugués.